CUADERNOS BIBLIOGRÁFICOS

Nº 5

REPERTORIO DE OBRAS, MSS Y DOCUMENTOS DE ALFONSO DE CARTAGENA (*ca.* 1384-1456)

MARÍA MORRÁS

(UNIVERSITAT AUTÒNOMA - BARCELONA)

En el reciente suplemento del volumen de *Historia y crítica de la literatura española* dedicado a la Edad Media, A. Deyermond llamaba la atención sobre el hecho de que apenas haya estudios específicos sobre Alfonso de Cartagena, siendo como es una figura central para la comprensión de las tendencias humanísticas en la Castilla de la primera mitad del siglo XV (1991, 1, 1: 323). Entre otros motivos, se pueden apuntar como posibles causas la abundancia y diversidad de títulos producidos por el obispo de Burgos, así como su contenido, ajeno al campo de la ficción o de la creación poética, terrenos éstos siempre más gratos al lector moderno. Pero también, y en no poca medida, ha contribuido a esta escasez de estudios la ausencia de una guía que ayude a caminar por entre la maraña de afirmaciones contradictorias acerca del número, identificación y naturaleza de las obras de Cartagena que pueblan el terreno bibliográfico. Mi propósito con la presente relación es sólo éste: facilitar el paso para futuras investigaciones.

A pesar del tiempo transcurrido desde su publicación, siguen siendo válidos como punto de partida los estudios biográficos del P. Flórez en 1771, continuados por Amador de los Ríos en el siglo XIX (1848, 1865 y 1875; con ediciones facsimilares en 1970, 1984) y Martínez Añíbarro (1889; en adelante citado como Añíbarro), culminando en los libros de L. Serrano (1942) y Cantera Burgos (1952). Por el lado bibliográfico, Rodríguez de Castro (1781, fac. en 1977), Nicolás Antonio (1788), Gallardo (1866-1888) y Menéndez y Pelayo (1902, 1905, ed. de nuevo en 1940-1955) aportaron numerosos datos de interés, dando a conocer --aunque parcialmente-- las obras del prelado burgalés a través de transcripciones de pasajes de prólogos, epígrafes e índices de varias obras según diferentes MSS y ediciones. La principal labor de investigación, recopilación y síntesis fue llevada a cabo por los ya mencionados L. Serrano (1942) y Cantera Burgos (1952), en cuyos trabajos se remite o reune la mayoría de documentos sobre la familia Santa María.[1] Poco es lo añadido posteriormente en lo que se refiere al aspecto biográfico: Di Camillo (1976, 1988) aprovecha las investigaciones realizadas en los últimos años sobre la universidad de Salamanca por Beltrán de Heredia (1970) con el propósito de dar una idea de la educación recibida por Cartagena; en cuanto a González-Quevedo (1982), se limita a resumir, de manera acrítica, confusa y en ocasiones errónea, la bibliografía anterior.

A estos trabajos, que responden a un interés histórico, por lo que se centran en su carrera eclesiástica y política, han sucedido las ediciones de textos inéditos (Lawrance 1979; González-Quevedo 1983; Skadden 1984, etc) y, sobre todo, un gran interés por situar su pensamiento e influencia en literatos y nobles de la corte de Juan II (Di Camillo 1976, 1988; Kohut 1973a, 84-87; 1977, 183-202; 1982; Lawrance, especialmente, 1979, 1990 y en prensa), cuyo germen está en los trabajos de Marichal, Scholberg y López Estrada sobre aspectos literarios y formales de la obra del obispo. Tal cantidad de

[1] Las principales fuentes para el estudio de la personalidad histórica de don Alfonso son, además de los documentos conservados en el registro de la catedral burguense y en el Archivo Histórico Nacional, tres noticias biográficas escritas no mucho después de su muerte: el más antiguo es una pequeña biografía al final de una copia de la *Anacephaleosis* (*De actibus reverendissimi in Christo et domini Alfonsi de Cartagena, episcopi Burgensis* en BN MS 7432, ff. 89r-92v), atribuida a Juan Sánchez de Nebreda, familiar del obispo (Añíbarro 98; Serrano 119 n. 1, 234, 237; Cantera Burgos 1952, 493 n. 65). Diego Rodríguez de Almela, también familiar del obispo, incluye interesantes noticias en su *Valerio de las historias* (Burgos, 1472, en lib. VII, cap. IX). Del siglo XVI son la *Vita domini Pauli* de Cristóbal de Sanctotis, añadida a la edición del *Scrutinium Scripturarum* (Burgos, 1491) de Pablo de Santa María, en el que se recogen también noticias sobre don Alfonso, y una *Alegación en derecho* de 1596 (BN MS 1650, *Olim* F-256, doc. nº 26; extractado en Gallardo [6: 492-95] y Añíbarro [481-83]). Por último, se dan unas breves noticias en el último folio de una copia de la *Anacephaleosis* (Fermo, Italia; Biblioteca Comunale MS 77) dada a conocer en la tesis doctoral de Espinosa Fernández.

valoraciones recientes son señal del interés que ha despertado la figura de D. Alfonso y reconocimiento de su indudable importancia en la historia política, cultural y literaria del siglo XV. Con todo, se echa en falta un panorama que rectifique afirmaciones anteriores al desvelamiento de ciertos fantasmas bibliográficos (la *Epistula* dirigida al conde de Haro, el *Duodenarium*, entre otros), porque a pesar del número de estudios mencionados hay que subrayar que aún no se ha determinado el *corpus* literario de Alfonso de Cartagena.

La falta de acuerdo entre los repertorios elaborados por la crítica moderna salta a la vista: Añíbarro (98-117) menciona 32 títulos; Serrano (237-60) habla de 23; Cantera Burgos (1952, 443-64) de 26 y González-Quevedo (1983, 19-36) también de 32. A la inexactitud y contradicciones de las fuentes más antiguas[2] sobre los títulos que escribió el docto prelado se han unido otros problemas, habituales en la investigación literaria de la Edad Media, que en este caso han mostrado con amplio margen su eficacia en despistar a los investigadores.[3] Y sin embargo, muchos de los datos erróneos han ido rectificándose, de modo que bastaba con ordenar la masa de datos que la crítica ha ido reuniendo de manera en ocasiones dispersa y contradictoria, contrastando informaciones y valoraciones con el manejo directo de los textos, más citados que leídos.[4]

---

[2] Las primeros documentos que contienen relaciones de obras de Cartagena son los dos inventarios de los libros depositados por orden testamentaria en la capilla de la Visitación de 1487 y 1488 (transcrito por López Mata [1947, 637-38] y Cantera Burgos [1952, 448-49]; cf. el testamento en Martínez Burgos), que añade varios títulos y da la lista más completa de obras, a la que ni el epitafio de la tumba de Cartagena (reproducido en Añíbarro 98 y Cantera Burgos [1952, 491 n. 51]), ni la relación que ofrece el familiar del obispo Diego Rodríguez de Almela, en su *Valerio de las historias escolásticas y de España* (lib. VIII, tit. 6, cap. 9) añaden nada nuevo.

[3] Doy un par de ejemplos a modo de muestra. La recuperación por G. Breslin del *Duodenarium* (que pese a ser citado en el Índice de los libros depositados en la Visitación, por Sánchez de Nebreda y por Rodríguez de Almela, fue identificado con el *Oracional* (Nicolás Antonio 1788, 2: núm. 398), porque ambos títulos estaban dedicados a Fernán Pérez de Guzmán, o con la *Genealogía de los reyes de España* [Añíbarro 105]) hubiera podido producirse antes si para la más reciente recopilación bibliográfica sobre Cartagena (González-Quevedo 1983, 33-34) se hubiera consultado Cantera Burgos (1952, 448-49), quien había localizado una copia de dicha obra en la catedral de Burgo de Osma (MS 42; recogido en el catálogo de T. Rojo [1929]), o el catálogo de MSS latinos de El Escorial (MS f.II.17 en Antolín 1910-1923, 2: 188-89). Contra toda evidencia textual se ha propuesto la identificación de títulos diferentes como correspondientes a un mismo texto, favorecida por la similitud entre el contenido de algunas obras (del *Discurso sobre la precedencia* con la *Anacephaleosis* (Nader 22) o de la *Respuesta a la 'Question fecha por el Marqués de Santillana sobre el acto de caballería'* con el *Doctrinal de caballeros* [González-Quevedo 1983, 19-23]) o se han buscado obras distintas bajo títulos que corresponden a rúbricas de MSS, no de obras, diferentes (cf. los núms. 8, 9, 10, 16, 17, 33). El origen de la diversidad radica en que cada estudioso ha consultado diferentes MSS o ediciones, de los que ha extraído el título sin preocuparse en comprobar *in situ* los datos bibliográficos que se encuentran en otras fuentes secundarias.

También encontramos el caso contrario, en que Cartagena es nombrado como autor en copias manuscritas de composiciones de las que no hay prueba que fueran escritas por él (cf. el apartado I.B), o al contrario el nombre que aparece en el MS o la edición no ha sido relacionado con el burgense, lo que ha hecho que ejemplares de sus obras todavía aparezcan como dudosos, o incluso atribuidos a personajes inexistentes. Así, Juan de Mariana menciona a un «García Alvarez» como autor de la *Anacephaleosis* (*Historia de España*, cap. VIII, 19; *apud* Añíbarro 100) mientras Juan Alfonso de Zamora ha figurado hasta hace poco como autor de las versiones de Cicerón a él dedicadas en los ficheros de la Biblioteca Nacional de Madrid y de la biblioteca Bartolomé March; en las ediciones de la *Caída de príncipes* se lee en la portada que la traducción fue completada por «Juan García», que no es sino la combinación de los nombres del autor del prólogo --Juan Alfonso de Zamora-- y el primer apellido de don Alfonso (García de Santa María).

[4] Hace una primera relación de los MSS Mario Grande y Ramos en su tesis doctoral sobre Cartagena (1948). La información, sin embargo, es incompleta (menciona sólo MSS en bibliotecas españolas) y da por ciertos datos luego rectificados por Cantera Burgos, asegurando, por ejemplo, que son obra de D. Alfonso la *Suma de las corónicas de España*, la *Crónica de Reyes* y las *Siete edades del hombre*. Tampoco Yolanda Espinosa Fernández (1989) da una

Para los MSS en castellano la obra de consulta fundamental es BOOST (Faulhaber *et al.* 1984); los estudios que preceden las ediciones y algunos trabajos que se irán mencionando en su lugar completan la información textual. Nicolás Antonio (1788) y Gallardo dan algunas noticias interesantes sobre posibles ediciones perdidas. Para una consulta rápida (pero incompleta) sobre los títulos con información de MSS, ediciones y bibliografía básica son útiles Reinhardt y Santiago-Otero (1986) para las obras religiosas y Metzman (1983) para el resto. Todavía quedan puntos oscuros en la producción literaria de Cartagena y, sin duda, el curioso lector encontrará más de un error en la relación que sigue, pero espero que le haya servido al menos de punto de partida.

El repertorio está dividido en dos grandes bloques: composiciones de interés literario y documentos; dentro de cada uno de ellos reservamos un apartado a los textos atribuidos o perdidos. Cada ficha se compone de varios apartados:

1. Títulos diversos que se han utilizado para designar una misma obra.
2. Tipo de obra (traducción, discurso, tratado, etc) y lengua en que fue escrita. Lugar y fecha de composición (cuando se sabe), persona a la que se dedicó el texto. Número con que figura en el Inventario de libros de la Capilla de la Visitación.
3. Relación de MSS. Cuando no se especifican los folios que ocupa la obra es porque ésta ocupa el MS entero.
4. Relación de impresos.
5. Ediciones modernas.
6. Ediciones parciales: muchos de los prólogos a las obras de Cartagena y algunos pasajes de interés relevante han sido transcritos *in extenso*. Con su localización se pretende facilitar la consulta rápida de aquel investigador que por alguna u otra razón no pueda acudir directamente a los MSS.
7. Bibliografía: incluye tanto las obras de referencia que incluyen la descripción o localización de los MSS e impresos como aquellas otras de contenido más geneal que añaden alguna información nueva sobre ellos; allí se podrá ampliar la bibliografía.
8. Estudios.
9. Notas: rectificamos algunas equivocaciones y anotamos noticias dispersas sobre determinados MSS o sobre aspectos concretos de la producción de la obra en

---

relación exhaustiva de obas y MSS en el cap. II de su tesis sobre la *Anacephaleosis*, pero tampoco es ése su objetivo; en cambio, aporta noticias de gran interés sobre la transmisión textual de aquella obra (*cf.* núm. 24). El último intento de recoger todas las referencias bibliográficas de la obra de Cartagena se debe a González-Quevedo (1983). Desafortunadamente, hay que manejar su trabajo con cautela, pues contiene errores metodológicos y de contenido de cierta consideración. Se basa sólo en fuentes secundarias e ignora por completo trabajos fundamentales y casi toda la producción posterior a Cantera Burgos (1952): entre las fuentes secundarias más antiguas no cita a Gallardo ni la monumental obra de Menéndez y Pelayo (1942, 1950-55); de entre las ediciones pasa por alto las realizadas en los últimos años (*Epistula, Doctrinal de caballeros, Rethórica de M.T. Cicerón*). En cuanto al tratamiento que recibe la bibliografía, hay que señalar que no se contrastan las diversas hipótesis, sino que se resumen una detrás de otra sin señalar las contradicciones o rechazar las que han sido probadas como falsas (veánse las páginas dedicadas a las supuestas poesías de Cartagena, 35-6) o sin aceptar como auténticas las obras de las que hay MSS (por ejemplo, el *Duodenarium*, 33-34); las referencias bibliográficas, cuando se dan, son totalmente vagas y están dispuestas sin ningún orden, etc. En suma, esta «bibliografía crítica» --como la titula la autora-- no deja de ser ciertamente *confusa* y *controversial* (*sic*), para utilizar dos de sus adjetivos favoritos. Ya en pruebas este trabajo, anoto la existencia de una reciente bibliografía provisional por N. Fallows (1991-92), muy incompleta según mis datos, por lo que intentado rellenar las lagunas más evidentes (Morrás *en prensa*).

cuestión que han pasado desapercibidos hasta ahora o que han podido observarse en la consulta directa de los códices y que pudieran ser útiles a los futuros editores.

He dispuesto dentro de lo que cabe los títulos por orden cronológico. Salvo que se indique lo contrario, los MSS son copias del siglo XV.[5]

[5] Las abreviaturas utilizadas son: BN = Biblioteca Nacional de Madrid; Esc. = Real Biblioteca de El Escorial; BUS = Biblioteca Universitaria de Salamanca; AHN = Archivo Histórico Nacional; M y P = Biblioteca Menéndez y Pelayo (Santander); Palacio = Biblioteca de Palacio (Madrid); BM = Biblioteca Bartolomé March (Madrid); BNP= Biblioteca Nacional de París; Brit. Lib. = British Library (Londres).

En las referencias al *BOOST* damos el número de control entre paréntesis ('cnum') porque es la referencia que se mantendrá inalterada en la nueva edición de esta magna obra bibliográfica.

Para mayor comodidad en las referencias he numerado correlativamente todas las obras y documentos.

I. OBRAS DE INTERÉS LITERARIO

I. A. Obras de las que existen MSS

1 *Libro de Tulio de senetute* = *De senetute* = *Libro de la uegez* (= *De senectute* de Cicerón)
Traducción. Montemayor-O-Novo, Portugal. Terminada el 10 de enero de 1422 (BN 7814, f. 6v). Dedicada a Juan Alfonso de Zamora.
MSS: *BN 7815*, ff. 1r-29v (BOOST, 1550 = cnum 960); *BN 2617* (BOOST, 1347 = cnum 709); *Esc. M-II-5*, ff. 126va-155rb; Brit. Lib. Harl. 4796, ff. 96r-118r (BOOST, 835 = cnum 2797).
Impresos: Sevilla: Ladislao Pegniczer y Magnus Herbst, 1501 (ff. 42r-51v).
Ediciones: Morrás (1992).
Ediciones parciales: pról. de Cartagena, respuesta de Zamora y pról. de Cicerón según *BN 7815* (*Ol.* Palacio *M-44*) en Rodríguez de Castro; pról. de Cartagena según *Esc. M-II-5* (f. 126r) en Gallardo (núm. 1637); parte del pról. de la ed. de 1501 en Menéndez Pelayo (1950, 2: 313-17); parte del pról. de Cartagena según *BN 7815* en López Estrada (1946, 346-48).
Bibliografía: Rodríguez de Castro (643-49); Gallardo (núms. 1636-1637); Gayangos (1: 10); Amador (1970, 6: 35); Menéndez y Pelayo (1942, 1: 302-305; 1950, 2: 313-17); Añíbarro (112-13); Serrano (246-47); Cantera Burgos (1952, 459); Carreras y Artau (1: 619-20); González-Quevedo (1983, 30); Agustín Ladrón de Guevara (núms. 690-691).
Notas: Agustín Ladrón de Guevara da erróneamente la signatura *BN 7818* para *BN 7815*. La descripción también corresponde a la signatura equivocada. En los ficheros de la BN y de la biblioteca Bartolomé March (Madrid) figura como traductor, por error, Juan Alfonso de Zamora.
BN 2617, que contiene una copia del *Libro de la vejez*, se corresponde con la descripción hecha por Menéndez y Pelayo (1950, 2: 317) de un cuaderno de 24 ff. que según el erudito santanderino contendría el discurso *Pro Marcello*. Habida cuenta que no hay más noticias de este supuesto códice del *Pro Marcello* y que este discurso no ocupa más de 5 ff. en los MSS que lo contienen, el dato es más que dudoso. Por otro lado, el actual *BN 2617* también pudiera identificarse con las «fábulas de Esopo y Tullio de senectute» (cf. el f. 24v de *BN 2617* donde se lee «Tullio de senetute e otros tratados») citadas en el núm. 124 de la biblioteca del conde de Haro (Lawrance 1984, p. 1102, que no ha localizado el MS). Cf. también el núm. 6.
Para el ambiente cultural de la corte portuguesa y las circunstancias de la estancia de Cartagena, véase Salazar.

2 *Libro de Tulio de los ofiçios* (= *De officiis* de Cicerón)
Traducción. Portugal. Entre enero y verano de 1422. Dedicada a Juan Alfonso de Zamora.
MSS: *BN 7815*, ff. 30r-143v; *Esc. M-II-5*, ff. 1ra-117ra (BOOST, 427 = cnum 962); *Palacio 1785* (BOOST, 2201 = cnum 961); *BM 20/4/1*, (BOOST, 1062 = cnum 1868); Brit. Lib. *Harl. 4796*, ff. 2r-94r (BOOST, 834 = cnum 2797).

Impresos: Sevilla: Ladislao Pegniczer y Magnus Herbst, 1501 (ff. 1v-42r).
Ediciones: Transcripción y concordancias de *BN 7815* según las normas de Mackenzie elaboradas para la transcripción de textos medievales para el diccionario de español medieval proyectado por el «Hispanic Seminary of Medieval Studies» de la Universidad de Wisconsin en Morrás (1989); edición crítica en Morrás (1992).
Ediciones parciales: Pról. al *De officiis* de *BN 7815* en Menéndez y Pelayo (1950, 2: 320-24).
Bibliografía: la misma que en I.1.

3 *Memoriale virtutum = Memorial de virtudes = Tratado de virtud*
– *Tratado*. Latín. Portugal (Azoya). Verano de 1422. Dedicado a Don Duarte de Portugal. Inventario de la Visitación, núm. 3.
Traduc. anónima al castellano de 1474, dedicada a Isabel de Portugal, reina de castilla y León, sobrina del rey de Portugal y madre de la reina Isabel la Católica.
MSS lat.: *BN 9178*; *BN 9212*; *Esc. Q-II-9*, ff. 1r-41v; *Cat. de Burgo de Osma* (Soria) 117 (Microfilm AHN (Madrid) 130).
MSS. cast.: *Esc. h-III-11*, ff. 1r-75va (BOOST, 319 = cnum 940); *Esc. j-II-15*.
Impresos: Palau afirma haber visto una edición de 1638 (Palau y Dulcet 3: 244), de la que no se tiene más noticia.
Ediciones parciales: dedicatoria de la traduc. y título de los caps. de *Esc. h-III-11*, y el epígrafe del original latino de *Esc. Q-II-9* en Rodríguez de Castro; parte de la dedicatoria de la traduc. en Gallardo y Vera.
Bibliografía: Nicolás Antonio (2: núm. 408); Rodríguez de Castro (243-47); Gallardo (núm. 1635); Menéndez y Pelayo (1942, 1: 298); Añíbarro (105-6); Antolín (379-80); T. Rojo (205); Domínguez Bordona (1933, 2: núms. 1486, 1619); Zarco (1: 221); Vera (217-18); Serrano (241-42); Cantera Burgos (1952, 455-56); Melquiades Andrés (1: 424); Mettmann (núm. 6653); González-Quevedo (22-23); Agustín Ladrón de Guevara (núm. 689); Di Camillo (1988, 98 n. 33).
Notas: Rodríguez de Castro indica que *Esc. Q-II-9* pudiera ser la copia presentada al príncipe D. Duarte; sin embargo el epígrafe reza «fuit compositus a Reverendissimo domino Alfonso de Cartajena Episcopi Burgensi» (f. 1r). El hecho de que D. Alfonso sea nombrado como obispo indica que el MS es necesariamente posterior a 1435 y, al utilizar el apellido Cartagena, ha de fecharse posiblemente después de 1441 (año en que se concede el mayorazgo con la institución de tal apellido a Pedro de Cartagena, hermano mayor de D. Alfonso, quien en vida siempre firmó como «García de Santa María»). El MS, procedente de la biblioteca del Conde-Duque de Olivares, perteneció antes a algún eclesiástico, quizás a un tal Pedro arcediano de Toledo, pues incluye varias cartas suyas firmadas. A mi entender, *BN 9178*, un rico códice en vitela, en el que se le cita por el apellido García de Santa María y como deán de Santiago, tiene muchas más posibilidades de ser el ejemplar copiado para el príncipe heredero. Como argumento en contra de esta posibilidad que tanto este MS como *BN 9212* formaron parte de la biblioteca de D. Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro (cf. Inventario de 1553, núm. 48; Lawrance 1984, 1090 y n.). Según Rodríguez de Castro (246), *Esc. h-III-11* (el único MS del que tuvo noticia Piel 1942, 283 n. 1) es el MS de la traduc. presentado a D[a] Isabel, pero no da ningún dato que lo apoye.
Zarco y Vera dicen que la traducción fue hecha por el propio Cartagena, hecho imposible porque este murió en 1456.
Cantera Burgos (1952, 455), F. Rubio (86) y González-Quevedo afirman erróneamente que la traduc. está dedicada a Isabel la Católica.

BUS 1720, ff. 146r-154v, (*Olim Palacio II-651*) no contiene el *Memoriale* a pesar de que así lo recoge BOOST, (2715 = cnum 939) siguiendo a Simón (3: 5291). Cf. el núm. 23.

4 *Caída de príncipes*. Véase el núm. 33.

5 *Rethórica de Tulio M. Cicerón* (= *De inventione*).
Traducción. Portugal. Las opiniones sobre su datación varían: Mascagna la sitúa en 1421-1433 (7-8), Kohut en 1421-1424 (1977, 186 n.14), Lawrance en 1428 (1990, 223). En mi opinión fue comenzada *ca.* 1424 y terminada *ca.* 1431, ya que el prólogo (pp. 28-29) contiene referencias a las campañas contra los aragoneses (1429) y contra Granada (verano de 1430-1431). Dedicada a Don Duarte, príncipe heredero de Portugal. Se conserva sólo el primer libro.
MS: *Esc. T-II-12* (BOOST, 492 = cnum 963).
Impresiones: No se tiene más noticia que lo que dice Serrano: «mereció los honores de la impresión» (149).
Edición: R. Mascagna (1969; cf. las reseñas de Faulhaber 1972 y Round 1970).
Ediciones parciales: pról. de Cartagena reproducido parcialmente en Gallardo y en Menéndez y Pelayo (1941 y 1942).
Bibliografía: Nicolás Antonio (2: 410); Gallardo (núm. 1638); Menéndez y Pelayo (1941, 1: 489-94; 1942, 1: 304-307; 1950, 2: 307-12); Zarco (2: 389-90); Serrano (249); Carreras y Artau (1: 619); González-Quevedo (1983, 30); Agustín Ladrón de Guevara (núm. 692).
Estudios: Di Camillo (1988, 67-70).
Notas: El MS procede de la Capilla Real de Granada y contiene en el f. 1r un presunto retrato del obispo.

6 *Por Marçello* de Cicerón
Traducción. ad quem 1434; posiblemente 1422-1427.
MSS: *Esc. M-II-5*, ff. 117r-126r; Brit. Lib., *Harl. 4796*, ff. 119r-125v (BOOST, 836 = cnum 2798); BN *Res. 27*, ff. 41r-45v (BOOST, 1896 = cnum 3167); *BN 9132*, ff. 214ra-217rb (Kristeller 1989, 533a).
Bibliografía: Menéndez y Pelayo (1942, 1: 302; 1950, 2: 317); Kristeller (1989, 533a).
Notas: Menéndez y Pelayo (1950, 2: 317) menciona un cuaderno de 24 hojas existente en la BN de Madrid que debió pertenecer a Alvar García de Santa María y que no aparece recogido en ningún catálogo. La descripción parece corresponder a *BN 2617* (24 ff.), que contiene *De senetute*, sin prólogo. Cf. arriba, el núm. 1.

7 Traducciones de Séneca
Traducción. Castilla. Realizadas entre 1430-1434 para el rey Juan II de Castilla. Inventario de la Visitación, núm. 10.
Obras de Séneca[6]: (1) *Copilación de algunos dichos de Séneca* (= *Tabulatio et Expositio Senecae* de Lucas Manelli), (2) *Libro de la providencia de Dios* (= *De Providentia*), (3) *Libro de la clemencia* (= *De Clementia*), (4) *Libro de la providencia divina* (= *De constantia sapientis*), (6) *Libro de las siete artes liberales*

[6] Los números entre paréntesis indican el orden cronológico establecido por Blüher (141 n. 92 y n. 93).

(= *Epistola ad Lucilium*, núm. LXXXVIII), (7) *Libro de la vida bien aventurada* (= *De vita beata, De otio*).

Apócrifos o florilegios: (?) *Libro contra las adversidades de la fortuna* (= *Formulae vitae honestae* del pseudo S. Martín de Braga), (?) *Libro de las declamaciones* (= *Declamationes* de Séneca Aneo), (5) *Libro de los amonestamientos y doctrinas* (= *De legalibus institutis*), (?) *Título de la amistanza o del amigo* (= *Tabulatio et Expositio Senecae* de Lucas Manelli), (?) *Dichos de Séneca en el fecho de la cavallería de Roma* (= *Epitoma rei militaris* de Flavio Vegecio).

MSS: *BN 5568* (BOOST, 1450 = cnum 3366); *BN 817* (BOOST, 1205 = cnum 968); *BN 8830* (BOOST, 1579 = cnum 967); *BN 8241* (BOOST, 1563 = cnum 966); *BN 1615* (BOOST, 1294 = cnum 964); *BN 10139* (BOOST, 1675 = cnum 3382); *BN 10155* (BOOST, 1681 = cnum 3387); *BN 10199* (BOOST, 1704 = cnum 3401); *BN 17798*; *BN 9180*; *BN 12172*; *BN 6962*; *BN 8188*; *BN 17803*; *BN 9990*; *Esc. L-II-15* (BOOST, 405 = cnum 978); *Esc. N-II-6* (BOOST, 444 = cnum 821); *Esc. T-III-4* (BOOST, 494 = cnum 971); *Esc. T-III-5* (BOOST, 495 = cnum 972); *Esc. T-III-6* (BOOST, 496 = cnum 973); *Esc. T-III-7* (BOOST, 497 = cnum 820); *BM 22/8/2* (BOOST, 1072-1078 = cnum 816, 818, 804-806, 822); *Palacio II-561*, ff. 1r-23v; *BUS 607* (= 201) (BOOST, 2694 = cnum 970); *BUS 1813* (BOOST, 2737 = cnum 969); *BUS II-318* (antes en Palacio con esa signatura); *BUS II-928*; *BUS II-1225* (antes en Palacio con esa signatura); *M y P 97* (BOOST, 2939 = cnum 975); *Bib. Colegio Mayor Santa Cruz* (Valladolid) *303*; *Bib. Colombina* (Sevilla) *83-6-10*, ff. 73r-76r; *Bib. del Palacio de Ajuda* (Lisboa) *46-VIII-1* (BOOST, 763 = cnum 3608); *Bibliotheque Méjanes* (Aix-en-Provence) 1524; Bib. privada de D. Francisco Uhagón (*nunc*?, *olim* Colombina) (Schiff 112-13).

Impresiones: *Cinco libros de Séneca* (*De la vida bienaventurada, De las siete artes liberales, De amonestamientos y doctrinas, Providencia de Dios*), Sevilla: Ungut Alemán y Estanislao Polono, 1491 (BOOST, 2126 = cnum 977); Toledo, 1510; Alcalá de Henares: Miguel de Eguía, 1530; Amberes: Juan Stelsio, 1548 y 1551.

Ediciones: *Libro que fizo Séneca a su amigo Galión contra las adversidades de la fortuna* según el *BUS 607* en Fernández Pousa (1943); edición crítica de los *Dichos de Séneca en el acto de caballería* en González Rolán y Saquero (1987-1988, 128-49).

Ediciones parciales: proemio del traductor al *De providentia* de *Esc. T-III-4* (f. 59r-v) en Rodríguez de Castro; glosa a «fados» (*De las siete artes liberales*, *Esc. h-II-22*, f. 131v-132r) en Mendoza Negrillo (436-38).

Bibliografía: Rodríguez de Castro (251-55); Gallardo (núm. 1630-1634); Menéndez y Pelayo (1942, 1: 299-302, 309-10); Añíbarro (113-15); Serrano (245-46); Cantera Burgos (1952, 458); Blüher (133-34 n. 67 y 68); González-Quevedo (1983, 30); Agustín Ladrón de Guevara (núms. 684-688).

Estudios: Carreras y Artau (2: 614-16) y Montoliu (383-87) son visiones muy generales sobre la importancia de las versiones de Séneca por Cartagena que han sido ampliamente superadas por Blüher (133-48). Este, además de hacer una relación de todos los MSS y establecer el orden cronológico en que Cartagena tradujo las diversas obras, hace una valoración crítica de su prosa y su relación con el Humanismo. Impey (1972) examina las observaciones teóricas sobre el traducir contenidas en las glosas y analiza un pequeño pasaje que, frente a la opinión más estricta de Blüher, juzga una muestra de hacer humanista. El primer punto es retomado por Cabrera a partir de *Esc. N-III-6* (1987).

Para el conocimiento y uso de las doctrinas epicureístas en las glosas a Séneca, véase el breve trabajo de Álvaro Alonso. Sobre la actitud de Cartagena hacia el *De clementia* de Séneca, véase ahora el trabajo de Round (en prensa).

Notas: Sobre las obras contenidas en cada uno de los MSS, consúltese Blüher (133 n. 67). Para Blüher (141) y Lawrance (1986, 69 n. 14) es dudoso que la traducción de los *Dichos de Séneca sobre el hecho de la cavallería* sea de Cartagena, pero sus editores (González Rolán y Saquero 123-24) alegan un pasaje de Vegecio, resumido en los *Dichos*, que es utilizado en la *Respuesta a la Qüestión del Marqués de Santillana* para afirmar su autoría. Sólo en los epígrafes de *BN 8830* y *BN 17803* se dice que Alfonso de Cartagena sea el traductor.

Impey (1972, 475 n. 6) agrupa textualmente algunos MSS: (1) *BN 817*, *BN 8241*, *Esc. T-III-5*, *Esc. L-II-15*; (2) *BN 5830* (error por *BN 8830*?), *Esc. T-III-7* (nombran al traductor como deán de Santiago); (3) *Esc. T-III-4*, *Esc. N-II-6*. Considera a este último como el mejor texto. Fue copiado por García de Paz en 1476 para su hijo Alvaro de Paz (f. 256v). Este lo entregó a su señor, Antonio de Velasco y Zúñiga, conde de Nieva, en Valladolid en 1516 (f. 3v). No he podido verificar si esta familia es descendiente directa de Luis Alvaro de Paz, embajador en el concilio de Basilea y luego ante la curia pontificia en Bolonia, que actuó de correo para Cartagena en el asunto de las *Allegationes* (*vid. Monumenta Enricina* 6: 143 n. 3, con bibliografía). González Rolán y Saquero (126-27) dan un *stemma* de los *Dichos* que coincide con la agrupación realizada con Impey.

BUS 607, editado por Fernández Pousa, carece de las glosas.

Palacio II-561 y *BN 9180* pertenecieron a Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro, pues llevan las armas de los Velasco; al final del último están copiadas las *Condiciones* o reglas de la Orden de la Vera Cruz, que debían seguir los caballeros que se retiraban al Hospital de la Santa Cruz (Lawrance 1984, núm. 69 y 86 pp. 1094 y 1096).

BN 5568 perteneció a Antonio de Maluenda; su fecha *ad quem* es 1490. El f. 1v lleva el escudo de los Santa María (lis de plata sobre campo verde), diferente del de los Maluenda que tiene siempre un castillo, cf. Cantera Burgos (1952, 398 y 408 n. 29); podría ser el ejemplar depositado originalmente en la Capilla de la Visitación (los Maluenda estaban emparentados con los Santa María y miembros de su familia ocuparon cargos en la catedral de Burgos durante generaciones).

El códice de la biblioteca de Bartolomé March *22/8/2* carece del nombre del traductor (figura en BOOST, como anónimo).

La ed. de 1501 es muy defectuosa: la *Copilación de los dichos de Séneca* es titulada *Libro segundo de la providencia de Dios*; los dos últimos textos están entremezclados (Blüher 134 n. 68).

8 *Repetitio* sobre la ley *Gallus* = *De postumis instituendis vel exheredandis*

Lección pública. Latín. Pronunciada el 19 de julio de 1434, en Aviñón, de paso hacia Basilea.

MS: Catedral de Burgos, MS 11 (*Ol.* 114), f. 1r-18r, texto incompleto.

Bibliografía: Añíbarro (103); Serrano (238); Cantera Burgos (1952, 450); González-Quevedo (1983, 15).

Notas: la descripción física del MS en Añíbarro, quien erróneamente da Basilea como lugar donde fue pronunciado.

El códice actualmente conservado en la Catedral de Burgos es copia contemporánea o el original mismo del volumen de documentos concernientes al Concilio de Basilea recopilados por Cartagena del que da cuenta en el catálogo de los libros

depositados en la Capilla de la Visitación (núm. 5) bajo el título de *Libro en que estan muchas quistiones e tratados que fizo el senor Obispo en el conçilio de Vasylea en q. está la disputa sobre la sylla de Castilla con los embajadores de Ynglaterra*. El contenido de Cat. Burgos, MS 11 coincide con esta descripción. Cf. (1) *Expositio super legum Gallus* (ff. 1r-18r); (2) *Decissiones et alia ad consilium Basilense spectanto* (ff. 18v-135v); (3) *De preminentia regni Castille super Anglium* (ff. 136v-139v); (4) *Consultationes super diversis quaestionibus praecipue iuridicis* (ff. 140r-149v); (5) *Objectiones et argumenta in Concilio Basilensi propositae* (ff. 149v-158v). Cf. abajo, en «Documentos conservados», núms. 34 y 40.

9 *Propositio facta per Rev. P. Alphonsum, Ep. Burgensem super altercatione praeminentia sedium inter Ambasciatores sereness. et potentiss. principis dom. nostri regis, et Ambasciatores illustriss. principis dom. Regis Angliae (Vaticana 4151)* = *Super altercatione praeminentia sedium inter oratores Regum Aragoniae (sic) et Angliae in concilio Basiliensis (Vaticana 4150)*= *Allegatio pro praecedentia Regum Castellae, prae Regibus Angliae (Esc. Z-III-2)*= *Discurso sobre la precedencia del rey Católico sobre el de Inglaterra* = *Proposición que hizo en el concilio de Basilea sobre la preeminencia de asiento del Rey de castilla sobre el de Inglaterra* = *Disputa sobre la sylla de Castilla con los embajadores de Ynglaterra* (= Catálogo Visitación) = *Proposición contra los ingleses*

Discurso. Originalmente en latín, traducido al castellano por Cartagena a petición del caballero Juan de Silva, compañero de embajada en Basilea. Pronunciado el 14 de septiembre de 1434 en Basilea. Catálogo de la Visitación, núm. 5.

MSS lat.: BUS 81, ff. 298v-318v (BOOST$_3$ 2690 = cnum 957); Cat. Burgos, *MS 11*, ff. 136r-39v, (comienzo y final mutilados; algunos folios han sido arrancados); *Vaticana 4150*; *Vaticana 4151*; *BN 9262*, ff. 8r-20r; AHN (Simancas), Estado: España, legajo *k-1900*.

MS cast.: *BN 9256* (Lawrance 1984, 1106); *BN 9262*, ff. 36r-55r (BOOST$_3$ 1607 = cnum 953); *BN 8631*, ff. 1r-40r (s. XVI) (BOOST$_3$ 1572 = cnum 950); *BN 1091*, ff. 1r-85r (BOOST$_3$ 1220 = cnum 953); *BN 2347*, s. XVII, f. 409r-final; *BN 4236*, ff. 101r-132v (BOOST$_3$ 1439 = cnum 954); *BN 19006*, ff. 77r-89v y 90r-final, s. XVIII (BOOST$_3$ 1876 = cnum 949); *BN 18720* (núm. 36), ff. 1r-18r (incompleto al principio, s. XVIII) (Simón 3: 5308); *BN 18657*, s. XVIII (Simón 3: 5310); *BN 11379*, s. XVIII (Simón 3: 5311); *Esc. h-II-22*, ff. 137r-157v (BOOST$_3$ 287 = cnum 958); *BUS 2198*, ff. 75r-94v (BOOST$_3$ 2820 = cnum 952; corresponde al antiguo *Palacio II-1450* [Simón 3: 5302]); *Univ. de Valladolid 326*, ff. 101r-31r (BOOST$_3$ 3325 = cnum 2642); *Univ. de Valladolid 334*, ff. 76v-97v (BOOST$_3$ 3326 = cnum 2407); Brit. Lib., *Egerton 2081-1*; Brit. Lib., *Egerton 337*; *Hispanic Society* (Nueva York) B:2572 (BOOST$_3$ 2374 = cnum 2512); *Academia de la Historia 12-21-2=21*.

Ediciones: El texto castellano ha sido editado por Blanco García (*Esc. h-II-22* [1894]) y por Penna (*BN 9262*, con correcciones de *BN 1091* [1959]).

Bibliografía: Nicolás Antonio (2: núm. 401); Gallardo (núm. 1639); Menéndez y Pelayo (1942, 1: 297); Añíbarro (109-111); Gayangos (1: 421, 525); Zarco (1: 204, I2: 130); Serrano (140-43); Cantera (1952, 451); Simón Díaz (3: núms. 4742, 4752); González-Quevedo (1983, 16-17); Agustín Ladrón de Guevara (núm. 693, 1).

Estudios: Amador de los Ríos (1970, 6: 334-37); Beltrán de Heredia (1957); Tate (1970a, 55-73).

Notas: El MS de Simancas *K-1900* es copia sacada del original de la Visitación, según se lee en el epígrafe. *BN 1091* (ff. 86r-88r) incluye una copia en latín de la

bula papal a favor del rey castellano. *BN 9256* perteneció al conde de Haro (Lawrance 1984, núm. 152 p. 1106).
BUS 81 perteneció a Juan de Segovia, representante de la Universidad de Salamanca en el Concilio de Basilea, aunque según Hernández Montes, editor del documento de donación de los libros del profesor salmantino a su universidad (n. 64), *BN 9262* es una copia más antigua. Nader (42) confunde este discurso con la *Anacephaleosis*. El MS *Palacio II-A-4* (Simón 3: 5303) ha sido llevado a Salamanca sin que haya podido localizarlo.

10 *Allegationes factas per reverendum patrem dominum* Alfonsum de Cartaiena, Epi*scopum* [...] super conquista Insularum Canarie contra Portugalenses = *Super Canariae insulis pro rege Castella allegationes* = *Alegato contra los portugueses sobre la conquista de las Islas Canarias.*
Discurso. Latín. Pronunciado en Basilea. 27 de agosto de 1437.
MSS latinos: *BN 11341* (s. XVII); *BN 19006*; *Esc. a-IV-14*, ff. 1r-52v; *Vaticana 4151*, ff. 18r-37v; *BN H-V*^{a}*-C*^{a} *22-10*, f. 409 (texto incompleto), s. XVII; AHN (Simancas), Estado: España, legajo *k-1711*, ff. 131r-156v; *Acad. de la Historia 12-21-2=21*.
MSS castellanos: *BN 11341* (s. XVII); *BN 12087*.
Ediciones: Existen dos ediciones que no he podido localizar: la de Ramos Coelho, en *Alguns documentos do Arquivo Nacional da Torre do Tombo acerca das navegaçoes e conquistas portuguesas* (Lisboa, 1892) y la de Eugénio de Canto (Lisboa, 1912), sobre *Esc. a-IV-14*. Además, el códice vaticano fue publicado por Silva Marques en *Descubrimientos portugueses* con la traducción portuguesa de José Saraiva (1: 321-46). La mejor edición, sobre Simancas *K-1711* en *Monumenta Henricina* (6: 139-99); ed. parcial (f. 131) de dicho códice en Suárez Fernández (244-72).
Bibliografía: Nicolás Antonio (2: núm. 402); Rodríguez de Castro (247); Menéndez y Pelayo (1942, 1: 297-98); Añíbarro (98-99); Serrano (146-48); Cantera Burgos (1952, 451); *Monumenta Henricina* (6: 139 n. 1); Tate (1970a); González-Quevedo (1983, 17-18).
Estudios: Tate (1970a, 64-65) analiza las *Allegationes* en cuanto precedente de la *Anacephaleosis* por las referencias que contiene al mito de Castilla como continuadora de la monarquía goda, destinada, por tanto, a regir Hispania; Lawrance (en prensa) analiza la adaptación de un lenguaje político obsoleto en la defensa de los intereses castellanos que obliga a Cartagena a establecer que la soberanía del estado reside en los habitantes, formulando así una nueva concepción política.
Notas: Rodríguez de Castro supone que *Esc. a-IV-14* es el ejemplar presentado al rey (tiene el escudo con las armas reales en f. 1r), aunque la fecha de 1435 dada por este MS para el discurso está equivocada, según demuestra por razones históricas el editor de las *Allegationes* (6: 140 nota).

11 *Sermo habitus in concilio Basiliensis per Alphonsum decanum Compostellanum oratorem serenissimi regis Castelle in solempnitate sancti Thome de Aquino* = *Sermón por la Fiesta de santo Tomás*
Discurso. Latín. Basilea, 6 de marzo de 1435. Con motivo del cumpleaños de Juan II (Birkenmajer 131).
MSS: *Vaticana 232* (?); Bib. Univ. de Wroclaw, cod. *Vratislav Rhedig. 117*, ff. 111r-116r (perdido).

Bibliografía: Nicolás Antonio (2: núm. 232); Menéndez y Pelayo (1942, 1: 298); Carreras y Artau (2: 619); Tate (1970a, 59 n.4).
Notas: Tate informa que el MS de la Bib. Univ. de Wroclaw estaba ya perdido cuando él intento consultarlo.

12 *Sermo quem fecit reuerendus pater Alfonsus electus Burgensis in sacro Concilio Basiliensis in festo Omnium Sanctorum = Sermón por el día de Todos los Santos Discurso*. Latín. Basilea, 1 de noviembre de 1435.
MSS: *Vaticana 232* ?; Bib. Univ. de Wroclaw, cod. *Vratislav Rhedig. 117*, ff. 116r-120r (perdido).
Bibliografía: Nicolás Antonio (2: núm. 232); Menéndez y Pelayo (1942, 1: 298); Carreras y Artau (2: 619); Tate (1970a, 59 n. 4).

13 *Declinationes contra novam translationem «Ethicorum»* = *Declinationes super translationem Ethicorum cum Leonardo Aretino* = *Declamaciones Eticorum con Leonardo de Areçio* (Catálogo de la Visitación).
Libelo. Latín. Escrito en Salamanca en 1430, difundido en Basilea en 1436 (Birkenmajer 140-44). Dedicado a un «optimus vir Ferdinandus». Identificado con Fernán Pérez de Guzmán (Birkenmajer 138) o Fernán Díaz de Toledo, el «Relator» (Lawrance 1990, 224). Inventario de la Visitación, núm. 6.
MS: Bib. Univ. *Cracovia 3245*, ff. 85r-105v.
Ediciones: Birkenmajer.
Bibliografía: Birkenmajer; Añíbarro (107); Serrano (250-52); Cantera Burgos (1952, 458); Carreras y Artau (1: 614-18); González-Quevedo (1983, 27).
Estudios: El estudio básico es el de Birkenmajer. Posteriormente, estudiosos del Humanismo italiano se ocuparon del panfleto de Cartagena como la manifestación más importante del punto de vista escolástico que se oponía a la difusión de las nuevas versiones latinas de Bruni (Grabmann, Franceschini, Garin [1951], Seigel [1963, 235-48; 1966, 121-33]). Este punto de vista ha sido revisado por Di Camillo (1976, 203-26; 1988, 71-75), Russell (1978, 260-64) y, sobre todo, por Lawrance (1990, 224-25), quienes han llamado la atención sobre la validez de los argumentos del obispo cuando señalaba como punto débil de los *studia humanitatis* el relegamiento del estudio de la *sapientia* frente a la *eloquentia*.
Notas: El único MS fue descubierto por Birkenmajer. Hasta entonces la obra había figurado en el apartado de obras perdidas o inexistentes del autor (Añíbarro 107). Sin embargo, figuraba entre los MSS donados por Juan de Segovia a la universidad salmantina con el título de *Epistula Burgensis episcopi contra Leonardum de Aretino super translacione noua libri Ethicorum* (cf. Hernández Montes núm. 61, p. 102).
Birkenmajer cree que las *Declinaciones* y las *Declamaciones* (el título que les da Añíbarro) son dos obras distintas.

14 *Epistula directa ad inclitum et magnificum virum Dominum Petrum Fernandi de Velasco comitem de Haro et dominum antique domus de Salas, serenisssime ac invitissime domini*.
Tratado sobre las lecturas apropiadas para la clase noble. Latín. *ca.* 1440. Dirigido a D. Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro. Inventario de la Visitación, núm. 15 (cf. la *Catoniana confectio*).
MSS: *BN 9208*, ff. 1r-26r.
Ediciones: Lawrance (1979), cuya introducción y notas son fundamentales.

Bibliografía: Lawrance (1979).
Notas: El MS fue identificado por su editor, aunque la autoría había sido ya sugerida por Kohut (1977, 200-201). Todos los críticos anteriores daban por perdida esta obra, que figuraba en la Visitación, de donde fue sustraída según consta por anotación contemporánea en el inventario. El MS conservado era la copia que figuraba en la biblioteca del propio conde de Haro (Lawrance 1984, núm. 149). Va seguida por la *Catoniana confectio* (*vid.* obras atribuidas).

15 *Duodenarium*.
Tratado que contesta cuatro de las doce cuestiones (de aquí el título) que le había formulado Pérez de Guzmán. Latín. Compuesto de dos partes: *Primum binarium* (1442) y *Secundum Binarium*. Dedicado a Fernán Pérez de Guzmán. Inventario de la Visitación, núm. 2.
MSS: *Cat. Burgo de Osma 42* (Microfilm 1088 [R. 7238] del AHN de Madrid); *Esc. f-III-17*, ff. 90r-145v (sólo *Secundum Binarium*).
Edición: G. Breslin (en preparación).
Bibliografía: Nicolás Antonio (2: núm. 398); Añíbarro (116); T. Rojo (108); Domínguez Bordona (1933, 2: 2127); Antolín (2: 188-89); Cantera Burgos (1952, 463); González-Quevedo (1983, 33-34).
Estudios: Breslin (1989), quien resume y comenta el contenido de la obra, amén de deshacer el embrollo bibliográfico.
Notas: Nicolás Antonio creyó que era la misma obra que el *Oracional*; Añíbarro propuso su identificación con la *Anacephaleosis*. Siguió siendo un título fantasma a pesar de que la localización de los MSS figuraba en Antolín (1923-1929: 188-89) y Cantera Burgos (1952) hasta el estudio del MS de Burgo de Osma por Gerard Breslin (1989).

16 *Respuesta de una letra et quistión que el señor don Iñigo López, marqués de Santillana, embió al reverendo Padre señor D. Alfonso de Cartagena, obispo de Burgos, sobre el Acto de la Caballería* (Serrano) = *Respuesta a la 'Questión fecha por el Marqués de Santillana'* = *Cuestión sobre el acto de la caballería* = *Acto sobre el juramento de la caballería*
Epístola a propósito del *De militia* de Leonardo Bruni sobre las obligaciones de los caballeros. Castellano. Respuesta fechada el 17 de marzo de 1444 a la carta del marqués, escrita el 15 de enero de 1444. Inventario de la Visitación, núm. 9 (cf. *Oracional*).
MSS: *BN 3666*, ff. 22v-30r (BOOST$_3$ 1395 = cnum 1334); *BN 4236*, ff. 132r-148r (BOOST$_3$ 1440 = cnum 1335); *BN 7099*, ff. 76r-89r (BOOST$_3$ 1530 = cnum 1333); *BN 6609*, ff. 1r-16r (s. XVII); *BN 13127*, ff. 87r-107v (s. XVIII); *BN Res. 35*, ff. 87r-92r (s. XVIII); *Esc. h-II-22*, ff. 127r-136v (BOOST, 286 = cnum 959); *Acad. Historia 9-1029*, ff. 13r-24r (s. XVIII); *Acad. Historia 9-1049*, ff. 105v-112v (s. XVIII).
Ediciones: Amador de los Ríos (1852, 490-503); Penna (1959, 1: 235-45); ed. crítica de Gómez Moreno (1985, 346-63). Los tres incluyen también la carta de Santillana.
Bibliografía: Rodríguez de Castro (247); Menéndez y Pelayo (1942, 1: 299); Añíbarro (111); Serrano (238-39); Cantera Burgos (1952, 453); Simón (3: 3857-60, 5355); Mettman (núm. 6783); González-Quevedo (1983, 19-21); Gómez Moreno (1985, 340-42; reproduce el texto sin notas en Gómez Moreno y Kerkhof 1988, 420-28).

Estudios: Clavería; Penna (1959, 1: lxiv-lxvi); Gómez Moreno (1985).
Notas: Amador de los Ríos emplea para su ed. *BN 13127*, *BN 3666* y *Esc. h-II-22*; Penna utiliza los dos primeros además de *BN 7099* y *BN 4236*; Gómez Moreno (345) hace una ed. crítica sobre *Esc. h-II-22* y *BN 6609*, que considera los mejores textos, recogiendo las variantes de los demás MSS (excepto *BN Res. 35*, que no ha podido utilizar); emplea *BN 6609* como texto base.
González-Quevedo (19-23) especula contra toda evidencia que la *Respuesta* y el *Doctrinal* son una misma obra.
Gómez Moreno (1985, 341) anota la existencia de un MS de paradero desconocido, vendido por H.P. Kraus en Nueva York.

17 *Doctrinal de caballeros* = *Compilación de las leyes del reino que tañen a los caballeros* (*BN 6607*) = *Código de caballería* = *Doctrina e instrucción de la arte de cavallería* (título de la ed. 1497) = *Fuero de los caballeros nobles* (*BN 18061*).
Tratado o compilación de leyes relativas a la caballería, extractadas principalmente de las *Siete Partidas*. Data de hacia 1445-1446 (Boarino 1964). Dedicado a Diego Gómez de Sandoval, conde de Castro y de Denia. Inventario de la Visitación, núm. 11.
MSS completos: *BN 27*, ff. 1r-157v (BOOST, 1144 = cnum 929); *BN 6607*, ff. 14r-199v (BOOST, 1503 = cnum 924); *BN 6609*, ff. 16r-332v (BOOST, 1506 = cnum 930); *BN 12796* (BOOST, 1821 = cnum 927); *BN 10107* (BOOST, 1656 = cnum 2678); *Esc. h-III-4* (BOOST 310 = cnum 935); *Academia de la Historia 9-5-1* (BOOST, 935 = cnum 925); *Museo Lázaro Galdiano* (Madrid) *474*, ff. 1r-331v (BOOST, 1120 = cnum 926); *Palacio 2906* (BOOST, 2214 = cnum 3652); *BUS 1767*, ff. 1r-249va (BOOST, 2733 = cnum 931; *Ol. Palacio II-210*); *Bib. Bodleiana* (Oxford) *Span. D. 1*; Bib. Bodleiana (Oxford) *Bod. 597* (Lawrance 1986, 70 n. 17).
MSS incompletos: *BN 18061*, ff. 1r-223v (BOOST, 1867 = cnum 928); *Colombina 7-5-29* (faltan 1º y último ff.) (BOOST, 3042 = cnum 2327); *Koniglige* (Copenhagen), *Gaml. Kongl. Saml.* 2220, ff. 5r-13 (BOOST, 131 = cnum 3639).
Impresiones: Burgos: Fadrique Alemán, 1487 (BOOST, 2016 = cnum 932); Sevilla 1492 (?; cf. BOOST, 3218 = cnum 933); Burgos: Juan de Burgos, 1497 (BOOST, 2017 = cnum 934).
Ediciones: Skadden (reproduce el incunable de 1487); prólogo editado por Boarino sobre *Lázaro Galdiano 474* con variantes de los demás MSS; edición anotada con aparato crítico por Fallows.
Ediciones parciales: Nicolás Antonio hizo un resumen (*BN 7365*), copiado en el s. XIX por Andrés González de Barcia (*BN 7345*).
Bibliografía: Nicolás Antonio (2: núm. 397); Gallardo (núms. 1627-1628); Menéndez y Pelayo (1942, 1: 294-95); Añíbarro (103-05); Serrano (240); Cantera Burgos (1952, 453-54); Simón (3: 5284-88, 5332-34); González-Quevedo (1983, 21-22); Metman (núm. 6781); Agustín Ladrón de Guevara (núm. 679, 681).
Estudios: Tubino (1880) hace un extenso resumen; Boarino (1964) se ocupa de las cuestiones textuales y de las fuentes; la tesis de Skadden (1984) está concebida como un complemento de la anterior, centrándose en el estudio de la lengua.
Notas: *BN 27* es el ejemplar más antiguo (el códice fue encuadernado en noviembre de 1446) y quizás sea el original de Cartagena o una copia directa, quien lo donaría a los dominicos (para sus relaciones con la orden, cf. Amador de los Ríos 1970, 6: 264 n. 1 y 1984, Beltrán de Heredia 1958). También *BN 12796* tiene un gran valor textual, pues fue copiado por Sánchez de Nebreda (f. 119v),

familiar de Cartagena. Perteneció al conde de Haro (cf. Lawrance 1984, núm. 148 p. 1105; que no lo identifica).
BN 6609 atribuye erróneamente la obra a Pablo de Santa María: «Libro de la nobleça e caualleria por el obispo pablo de cartajena.»
BN 18061 perteneció a Pascual de Gayangos (f. 1r), quien completa los folios que faltan al final copiando de un MS hoy desconocido de El Escorial en un cuaderno de 5 hojas.
En el epígrafe de la ed. de 1487 se dice «fue impreso este libro [...] a ruego del Capellán Mayor de la capilla de la sancta Visitación [...] Sacado del original do está en uno con otros libros por el dicho señor obispo» (*apud* Añibarro 104; Gallardo núm. 1627).
En algunos MSS (*Esc. h-III-4*; Bodleian *Span. D. 1*) la dedicatoria figura a nombre de D. Alvaro de Luna. La obra fue dedicada con certeza al conde de Castro, según consta en noticias contemporáneas (*De actibus*, f. 90r), varios de los MSS y la ed. de 1487. La sustitución se explica por la fecha de composición del libro (*ca.* 1445). En la batalla de Olmedo D. Alvaro salió vencedor y el conde de Castro, que figuraba en el bando rebelde, fue desterrado a Aragón, por lo que dedicarle un libro no resultaba políticamente muy recomendable. Boarino da otra explicación: la mayoría de los MSS descenderían de la copia hecha para D. Alvaro, en la que el nombre del dedicando se sustituyó por el suyo, que así funcionaría como 'ex-libris' (1964, 12-44). El *stemma* que él mismo propone no corrobora esta teoría.
Nicolás Antonio supone la existencia de una ed. de Sevilla, 1492, pero no hay ninguna noticia sobre ella.
González-Quevedo (1983, 21-22) piensa equivocadamente que el *Doctrinal* y un supuesto *Código de caballería* son obras diferentes sin caer en la cuenta que el tal «código» es un calificativo con que resume su contenido Añibarro (104).

18 *Tractatus questionis ortolanis* (*BUS 2619*, f. 72v) = *De questionibus ortolanis* (Nicolás Antonio)
«Quaestio» en latín sobre la superioridad de la vista (defendida por Rodrigo Sánchez de Arévalo) o el oído (defendida por Cartagena). Burgos, palacio del obispo, 1443-1447.
MSS: *BUS 2619* (*Ol.* 2.c.4.181), ff. 72r-85v; *Bib. Vat. Lat. 4881*, ff. 160r-168v).
Ediciones: Morrás, en preparación para el número especial del *JHP* (aparecerá en 1993) sobre Humanismo castellano.
Notas: La únicas referencias figuran en la bibliografía de Sánchez de Arévalo (Nicolás Antonio 2: 301, nº 610; Trame 59-61; Laboa. 283-87), porque los estudiosos de Cartagena no han caído en la cuenta que la segunda parte (*BUS 2619*, ff. 77v-85v) había sido escrita por él. Como parece que esta obra es poco conocida, haré una breve descripción de su contenido. En la primera parte Sánchez de Arévalo propone como tema de la «quaestio» qué sentido es superior, la vista o el oído («Quis horum sensuum altero excellentior sit et alteri meriti preferendus, vius auditui uel auditus visus», *BUS 2619*, f. 72ra). Defendiendo la vista por cuatro razones: su origen es más digno, la presencia de los ojos embellece el cuerpo, su utilidad es mayor y, por tanto, es un sentido más necesario que el oído (ff. 72ra-77r). La respuesta de Cartagena va precedida de un prólogo que aclara las circunstancias reales y literarias de la «*quaestio*»: el discurso de Sánchez de Arévalo tuvo lugar realmente, en una sobremesa de verano, pero después éste puso por escrito sus argumentos, invitándole a responder de la misma forma. Cartagena reconoce en el título que le propone una imitación consciente de Cicerón:

«desideras ortolanam [questionem], non inepte ualebimus Ciceronem sequente, qui questiones illas in tusculam disputauit aut se disputare finxit tusculanas uocauit» (f. 77vb). Después de un pequeño excurso sobre lo apropiado de estas charlas de sobremesa entre los hombres estudiosos, Cartagena pasa a refutar los argumentos a favor de la vista. Lo más interesante --aparte el hecho de que se trate de una imitación consciente de una obra ciceroniana-- son las observaciones acerca de la necesidad del oído para poder aprender a leer (ff. 80v-81r y 84v-85r). Un examen detenido de estas páginas podría arrojar bastante luz sobre cuestiones relacionadas con los modos de lectura y el mundo universitario en el siglo XV.

19 *Defensorium Unitatis Christianae = Defensorium fidei.*

Tratado. Latín. 1449. Dedicado a Juan II. Inventario de la Visitación, núm. 4.

MSS: *BN 442*; *BUS 2070* (*Ol.* Palacio II-642).

Edición: P. Manuel Alonso (1942), a base de los dos MSS conservados.

Bibliografía: Nicolás Antonio (2: núm. 400, 403); Añíbarro (102-03); Menéndez y Pelayo (1942, 1: 297); Serrano (176-79); Cantera Burgos (1952, 452); González-Quevedo (1983, 19); Agustín Ladrón de Guevara (núm. 693, 4); Reinhardt y Santiago-Otero (62).

Estudios: P. Manuel Alonso detalla en la introducción las circunstancias históricas que motivaron la obra, comenta las fuentes y hace un extenso resumen; a López Martínez se debe un comentario apologético (1967, 1: 471-74) que ha de contrastarse con el completo estudio de Sicroff (61-85), quien destaca también la influencia sobre las defensas posteriores de los conversos. Una consulta al libro se Sicroff habría ahorrado a García Jalón (1988) caer en el error de afirmar que la «Instrucción del Relator» y la obra de Cartagena utilizan como fuente un dictamen de Lope de Barrientos.

Notas: Añíbarro no está seguro que los dos títulos mencionados arriba sean la misma obra, pero cf. los argumentos del P. Manuel Alonso (36-43).

20 *Pastoral sobre las reliquias de santa Juliana.*

Sermón. Castellano. Pronunciada el 16 de septiembre de 1453 (Serrano 219).

MS: Colegiata de Santillana del Mar (Santander), doc. 66.

Ediciones: Escagedo Salmón (365-68).

Bibliografía: Serrano (219-20, 245), González-Quevedo (1983, 26-27).

Notas: El sermón fue pronunciado con motivo del traslado de las reliquias de la santa de la colegiata de Santillana del Mar al altar mayor de la catedral de Burgos. Es un interesante testimonio del interés que todavía en el siglo XV, incluso en ambientes intelectuales, conservaban las reliquias de santos.

21 *Oracional de Fernán Pérez*

Tratado religioso. Castellano. 1454. Escrito a requerimiento de Fernán Pérez de Guzmán, al que está dedicado. Inventario de la Visitación, núm. 9 (cf. *Respuesta a la Qüestión del Marqués de Santillana*).

MSS: *Esc. Y-III-86*, ff. 1ra-127vb (BOOST, 597 = cnum 447); *BN 64*, ff. 1r-96v (BOOST, 1147 = cnum 941); *BN 9156*, ff. 1r-119r (BOOST, 1587 = cnum 942); *M y P 160*, ff. 1r-135r (BOOST, 2926 = cnum 946); *BUS 1720*, ff. 1r-132v (BOOST, 2713 = cnum 943; antes *Palacio II-651*, *Ol.* 2-F-6); *BNP Esp. 47* (BOOST, 2479 = cnum 3066).

Impresión: Murcia: Gabriel Ariño y Lope de la Roca, 1487 (BOOST, 2020 = cnum 947) [sin foliación].

Edición: González-Quevedo (1983), se basa en *M* y *P 160*, con correcciones a partir del incunable de Murcia. No es una edición crítica.
Ediciones parciales: parte del prólogo en Vera (219); carta de Pérez de Guzmán y prólogo de *Esc. Y-III-8* en Rodríguez de Castro (248-51); parcialmente el pról. y cap. I del incunable de Murcia con las variantes de *BN 9156* en López Estrada (1946, 341-45); *idem* del incunable de Murcia, 1487, en Domínguez Bordona (1924, 221-25); epígrafe y parte del pról. de *Esc. Y-III-8* en Vera.
Bibliografía: Nicolás Antonio (2: núm. 398); Flórez (26: 388-402); Rodríguez de Castro (249-51); Gallardo (núm. 1629); Menéndez y Pelayo (1942, 1: 295-96); Añíbarro (106-7); Serrano (241-43); Vera (218-19); Cantera Burgos (1952, 456-57); Simón Díaz (3: 5292-97, 5335-36), González-Quevedo (23-26); Mettmann (núm. 6269); Reinhardt y Santiago-Otero (60-61); Agustín Ladrón de Guevara (núm. 682).
Estudios: Resumen comentado en Serrano y F. G. Olmedo (1958).
Notas: Rodríguez de Almela es el editor del incunable de Murcia, 1487, que se basa en el ejemplar depositado en la Visitación. Serrano (243) cree que *BN 9156* podría haber servido de MS base para el incunable. Este MS perteneció al conde de Haro (Lawrance 1984, núm. 66 p. 1093).
BN 64 es copia del ejemplar que había en la biblioteca real en el alcázar de Segovia. López Estrada da por equivocación o errata la fecha de 1485 para el incunable de Murcia.

22 *Apologia super psalmum «Judica me Deus» = Apología sobre el salmo «Judica me Deus» = Contemplación mezclada con oración conpuesta en latín e tornada en lenguaje castellano sobre el psalmo del profeta dauit que conjença «Júzgame Dios»*
Glosa al salmo del mismo título. Latín. Traduc. posterior del autor. Es una glosa palabra por palabra del salmo 25, 1-6, que el sacerdote dice al comenzar la misa.
MSS lat.: *Esc. O-II-3*, ff. 66r-69v; *BN Vit. 18-3*, ff. 1r-16v; *Bib. Cat. Toledo 14-25*, ff. 363r-372r.
MSS cast.: *Esc. h-II-22*, f. 158r-166r (BOOST, 288 = cnum 916); *Esc. a-IV-7*, ff. 1r-28v (BOOST, 161 = cnum 917); *BUS 1720*, ff. 135r-145v (BOOST, 2714 = cnum 913; antes *Palacio II-651*); *M* y *P 160*, ff. 136r-149r (BOOST, 2927 = cnum 914).
Impresos: Murcia: Luis Gabriel Ariño y Lope de la Roca, 1487 (al final del *Oracional*) (BOOST, 2018 = 0915).
Ediciones: Sainz Rodríguez (1: 618-30).
Ediciones parciales: Rodríguez de Castro transcribe el f. 158r de *Esc. h-II-22*.
Bibliografía: Nicolás Antonio (2: núm. 398); Rodríguez de Castro (248); Gallardo (núm. 1629); Menéndez y Pelayo (1942, 1: 296); Añíbarro (100); Zarco (1: 204-205); Serrano (244); Cantera Burgos (1952, 457); Simón Díaz (3: 5281-83); González-Quevedo (1983, 26); Mettman (núm. 6143); Reinhardt y Santiago-Otero (61).
Notas: Mettmann, siguiendo a Cantera Burgos, afirma que no se conserva ningún MS con el texto latino. Por error dice que es el salmo 42. *BN Vit. 18-3* perteneció al conde de Haro (Lawrance 1984, núm. 46, p. 1090 y nota).

23 *Declaración de un Tractado que fizo Sant Johan Crisóstomo que muestra y concluye que ninguna persona se dana o es dañado sino por sí misma = Glosa a San Juan*

Crisóstomo = Glosa y declaración sobre el comienço y prefación sobre el dicho san Juan Crisóstomo (*BUS 1720*)
Glosa a la citada obra de san Juan Crisóstomo. Castellano. Escrito a petición de Juan II.
MSS: *Esc. h-II-22*, ff. 167ra-172vb (BOOST, 289 = cnum 938); *Esc. h-II-18*; *Esc. d-IV-5*; *Esc. a-IV-7*, ff. 29r-48v (BOOST, 162 = cnum 936); *BUS 1720*, ff. 146r-154v (BOOST, 2715 = cnum 939); *BUS 2198*, ff. 133r-135r; *Palacio II-651*; *Palacio 1450*; *M y P 160*, ff. 136r-149.
Impresos: Murcia: Gabriel Ariño y Lope de Roca, 1487 (a continuación de la *Apología*) (BOOST, 2019 = cnum 937)
Ediciones: Mendoza Negrillo (1973, 439-48) sobre *Esc. h-II-22*.
Ediciones parciales: las coplas de Pérez de Guzmán al final de *Esc. h-II-22* (f. 173r) están transcritas en Rodríguez de Castro (256-57). Han sido editadas por Foulché-Delbosc (1912, 1: 677 núm. 288), Menéndez y Pelayo (1944, 4: 230-31) y Vera (213).
Bibliografía: Nicolás Antonio (2: núm. 398); Rodríguez de Castro (248-49); Gallardo (núm. 1629); Menéndez y Pelayo (1942, 1: 296); Añíbarro (100); Zarco Cuevas (1: 11-12, 202-05); Serrano (244-45); F. Rubio (51); Cantera Burgos (1952, 457); Simón (3: 5289, 5336); Mettmann (núm. 6537); González-Quevedo (1983, 26); Reinhardt y Santiago-Otero (62).
Estudios: Mendoza Negrillo (318-24) examina cómo se trata el conflicto entre Providencia y Fortuna.
Notas: González-Quevedo afirma que no ha sido publicado. Mendoza Negrillo (319) rectifica el error de Serrano (quien lo toma de Añíbarro), indicando que el texto glosado no es *De Penitentia*, sino *Quod nemo laeditur nisi a se ipso* (Migne, *Patrologia latina*, vol. 52, cols. 459-80). Cartagena utiliza como fuente principal la glosa latina de Ambrosio de Traversari (F. Rubio 91).
Esc. h-II-22 procede de la Capilla Real de Granada.

24 *Anacephaleosis = Genealogia Regum Hispanorum = Genealogía de los reyes de España*
Tratado historiográfico. Latín. 1454-1456. Cartagena pensaba dedicarlo a Juan II, quien murió antes de que fuera terminado. Dedicado al cabildo de Burgos. La traduc. cast. es atribuida a Fernán Pérez de Guzmán y Juan de Villafuerte con el título de *Genealogía de los reyes de España* o *Arbol de la genealogía de los reyes de España*; fue terminada el 21 de noviembre de 1463 (según *Esc. X-II-23*). La fuente principal es la *Historia Gothorum* de Jiménez de Rada. Inventario de la Visitación, núm. 1.
MSS lat.: *BN 7432*, ff. 1r-81v; *BN Res. 35*, ff. 1r-76v; *BN Vit. 19-2*, s. XVI (BOOST, 1935 = cnum 920); Univ. of Harvard, *Houghton Typ-162*, s. XVI (Espinosa Fernández, cap.III); Fermo (Italia), Bib. Comunale *MS 77* (*ibidem*); *AHN 938b, secc. códices.*
MSS cast.: *BN 815* (BOOST, 1203 = cnum 3579), s. XVI (Simón 3: 5277); *BN 9436*, ff. 1r-196v (BOOST, 1615 = cnum 921); *BN 8210*, ff. 1r-90v (s. XVIII); *Esc. X-II-23*, ff. 1r-197v (BOOST, 535 = cnum 1857); *Esc. H-II-22*, ff. 108r-126v (BOOST, 285 = cnum 923); *Esc. a-IV-7*; *Acad. de la Historia 9-25-7* (BOOST, 944 = cnum 1856); *Palacio 3009* (BOOST, 2200 = cnum 3448).
Impresiones: publicada con la *Historia Gótica* de Jiménez de Rada por Sancho de Nebrija en Granada, 1545, y, siguiéndole, por Beli (Francfurt, 1579) y por Schott en la *Hispania Illustrata*, Francfort, 1605.

Ediciones parciales: pról. y tabla de contenidos de *Esc. X-II-23* en Rodríguez de Castro.
Ediciones: Yolanda Espinosa Fernández (1989) ha realizado la edición crítica del texto latino (vols. I y II) con un índice completo de nombras y lugares; también transcribe la traduc. contenida en *BN 8210* (Espinosa 3: 1057-1263).
Bibliografía: Nicolás Antonio (2: núm. 396); Rodríguez de Castro (239-43); Añíbarro (99-100); Zarco (1: 203-04, 2: 491-92); Menéndez y Pelayo (1942, 1: 294, 299); Domínguez Bordona (1933, 1: núms. 925, 1130); Serrano (247-48); Cantera Burgos (1952, 460-62); Agustín Ladrón de Guevara (núms 693. 2, 3).
Estudios: Sánchez Alonso (1: 317-319); Tate (1970a) y la tesis doctoral de Yolanda Espinosa Fernández (1989), que estudia por extenso la ideología, fuentes, lengua y transmisión textual. Es el estudio más completo sobre esta obra.
Notas: Una modificación interesante de la versión castellana respecto al original latino es que se elimina lo anterior a Atanarico, primer rey de los godos. La traduc. cast. también añade glosas y comentarios al texto original.
Domínguez Bordona (1933, 1: núm. 925) fecha *BN Vit. 19-2* entre 1526 y 1539; incluye un supuesto retrato del obispo (1962, 116). Rodríguez de Castro supone que *Esc. X-II-23* es el borrador de la traduc. porque está lleno de enmiendas, mientras que Espinosa (cap. III) considera que el MS de la Academia de la Historia es el que incluye las notas autógrafas de su traductor Juan de Villafuerte. Espinosa Fernández desconoce la existencia del *MS 938b* en el AHN (Madrid), cuya noticia debo a la amabilidad de A. Gómez Moreno.

I. B. Textos perdidos. Textos atribuidos

Atribuciones

25 Poesía

En el *Cancionero general* de Hernando del Castillo figura un poeta llamado Cartagena. Añíbarro (107-9) había sugerido, siguiendo a Jiménez de la Espada en sus anotaciones a las *Andanças e viajes de Pero Tafur*, que parte de las poesías habían de ser atribuidas a un descendiente de esta familia, el caballero Pedro de Cartagena. Menéndez y Pelayo (1942, 1: 309) no se decide sobre la cuestión. Todavía Serrano (249) cree que las poesías del *Cancionero del Castillo* que aparecen bajo el nombre de Cartagena son del obispo de Burgos. Avalle-Arce ha demostrado documentalmente la identidad de Pedro de Cartagena, negando por completo que pueda identificarse a Alfonso de Cartagena como el autor de los poemas. Sobre el parentesco entre Pedro de Cartagena y el obispo de Burgos, véase también Cantera Burgos (1968). Parece ser que Pedro era descendiente de María de Saravia, hija de Pedro de Cartagena, hermano de D. Alfonso. También BOOST$_3$ 809 recoge el nombre de Alfonso de Cartagena en un Cancionero.

26 *Ethicas*
Compilación y traducción al castellano de la ética aristotélica a partir de un texto catalán basado en la traduc. de Leonardo Bruni.
MSS: *BN 1204*; *BN 4514* (BOOST, 1446 = cnum 641); *BN 6710* (BOOST, 1512 = cnum 643); *BN 7076* (BOOST, 1524 = cnum 642); *Esc. k-II-13* (faltan los 4 primeros ff.) (BOOST$_3$ 379 = cnum 1782); *Bib. Vaticana Ottoboniano latino 2054*

(BOOST, 2684 = cnum 919); Bib. Bodleiana (Oxford) *Span. D.1* (BOOST, 2441 = cnum 1185); Brit. Lib. *Add 30037*; *BN 10204* (s. XVIII); Bib. de F. J. Norton (BOOST, 105 = cnum 918); *University of Yale 151* (Lawrance 1982, 84).
Impresiones: Juan de Hurus: Zaragoza, 1476 [1488-1491, Pagden] (BOOST, 1948, 1949 = cnum 1766, 1767); Sevilla, 1493.
Bibliografía: Fubini (354, n. 44); Kristeller (1956, 340); Di Camillo (1976, n. 36; 1988, n. 88); Agustín Ladrón de Guevara (683).
Estudios: Russell y Pagden (1974) mostraron que la atribución a Cartagena es imposible por razones cronológicas y sugirieron como probable que el traductor fuera Nuño de Guzmán. Esta atribución ha sido confirmada por el epígrafe del MS 151 de la Universidad de Yale, en el que se lee: «Proemio di messere Lionardo d'arezzo del Ethica d'Aristotile tradocta di greco in latino ed de latino traducta in volgare in Firenze a petitione di messere Nunio Gusmano spagniolo» (cit. por Lawrance 1982, 84).
Fue la versión más difundida de esta obra de Aristóteles. En realidad, es un compendio con enmendaciones y añadidos para hacer el texto apropiado a un público cristiano. Basado en un original en catalán contenido en Bib. de Cataluña *MS 296*. Pagden, en su estudio sobre el aristotelismo en España en el siglo XV, anota ciertos pasajes influidos por la obra de Cartagena (1975, 99-302; en 302 n. 64).
Bodleiana *Span. D. 1.* está fechado en 1477 y dedicado a Juan de Guzmán, primer señor del Algarbe. Procede del monasterio de Uclés. Parece ser el original del que desciende el resto de la tradición manuscrita (Pagden 1975, 302).

27 *Dichos de Quinto Curcio*
Compilación en castellano de máximas extractadas de las *Historiae Alexandri Magni* de Quinto Curcio. La atribución se basa en los epígrafes de *BN 8830* y *BN 17803*. Blüher (133 n. 67) cuestiona la autoría de Cartagena, que es rechazada de modo más categórico por Lawrance (1986, 69 n. 14). La atribución puede ser debida a que D. Alfonso tenía fama de ser un experto en traducciones y materia caballeresca, por lo que el texto se copió varias veces con sus traducciones de Séneca.
MSS: *Esc. T-III-4*, f. 306r-v; *BN 8830*, f. 416v-426v; *BN 17803*, 11r-116v.
Ediciones: Boarino (1968).
Bibliografía: Añíbarro (113); Serrano (246); Cantera Burgos (1952, 460); Blüher (133 n. 67).

28 *Catoniana confectio*
Inventario de la Visitación, núm. 15 (cf. la *Epistula*).
Bibliografía: Nicolás Antonio (2: 293 n. 2)
Notas: Lawrance (1979, 9), quien descubrió el MS que contenía el texto a continuación de la *Epistula*, ha mostrado que es el texto de la *Cathoniana Confectio* (refundición en versos goliárdicos de los *Disticha catonis* y *De contemptu mundi*) y no una obra original de D. Alfonso.

29 *Vocabulario en latín y romançe*
MS: *Esc. S-II-13*, 36rbis-53v (BOOST, 485 = cnum 817).
Bibliografía: Webber; Mettmann (6909); Binotti.
Notas: la atribución es sugerida como hipótesis por Webber. Es un comentario del primer canto del *Infierno* de Dante a partir de la explicación de Rambaldi de

Imola en el que se intercalan notas sobre las semejanzas y diferencias entre latín y español, el desarrollo del romance, etc. El prólogo se basa en la obra de Guarino *De lingua latina differentiis* (Binotti). Al final siguen la traducción de una oración de San Agustín (f. 54r-v) y de una meditación de San Anselmo (ff. 54v-57v) que no son editadas por Webber. En el mismo MS (ff. 1r-36r) se encuentra la traducción de los *Proverbios de Pseudo-Séneca* de Pero Díaz de Toledo.

30 *Compendio de las Corónicas de España*
MSS: *Esc. h-II-22*, ff. 52r-98v; *BNP Esp. 141* (BOOST, 2504 = cnum 2453).
Bibliografía: Cantera Burgos (1952, 462-63); Zarco (1: 202-206); González-Quevedo (1983, 33).
Notas: Cantera Burgos lo atribuye a Pablo de Santa María hasta el año de 1422, pero no cree que la continuación deba atribuirse a Cartagena por la animadversión que muestra el autor hacia Alvaro de Luna. El compendio abarca del año 343 a 1454. Cf. Amador de los Ríos (1970, 6: 312).

Textos perdidos

31 *Devocional = Deboçional en q. estan compuestas muchas oracioñes por el dicho señor Obispo*
Inventario de la Visitación, núm. 16. Parece corresponderse con las «devotas escrituras» que menciona Rodríguez de Almela (Cantera Burgos (1952, 457). El título sugiere cierta relación con la *Apología sobre el salmo «Judica me Deus»* y la *Glosa sobre el tratado de san Juan Crisóstomo*, pero no hay datos suficientes para identificar el volumen que se depositó en la Capilla de la Visitación con estos títulos.

32 *Libro de las mujeres ilustres*
Desde Amador de los Ríos (1969, 6: 265) se ha atribuído a Cartagena una obra con este título, que es el mismo del famoso libro de D. Alvaro de Luna. Amador de los Ríos se basa para afirmar su existencia en referencias de autores del siglo XVII (confiesan la deuda con Cartagena un Andrés Delgadillo en su libro sobre las mujeres y el maestre Villegas en la quinta parte de su *Flos sanctorum*). Independientemente de éste, lo menciona Menéndez y Pelayo (1942, 1: 298-99), quien remite a un bibliógrafo santanderino del siglo XIX. El único indicio que se me ocurre pudiera apoyar esta atribución es una glosa a Séneca, en la que, tras una defensa de las mujeres más que sorprendente en un clérigo como él, Don Alonso concluye que se podrán hallar más argumentos en «el tratado de las mugeres, en la addiçion ende puesta por vuestro mandado» (*BN 8830*, f. 287r). Lamentablemente, no añade más y del contexto es imposible deducir si se refería a sí mismo como autor de tal «adición», pero no parece imposible que el obispo de Burgos fuera autor de la última parte del *Libro de las mujeres ilustres* de Alvaro de Luna que está compuesta de modo exclusivo por la vida de santas y mártires. Su interés por el debate feminista queda bien patente en numerosas glosas a Séneca, en las que toma abierta defensa de las mujeres. Las otras explicaciones posibles son menos verosímiles, como es que Cartagena tuviera algo que ver con la traducción de *De claribus mulieribus* de Boccaccio, que hasta ahora ha permanecido anónima, o que la cuarta «quaestio» del *Duodenarium*, que responde a la pregunta «Quis mirabilior, laudabilior ac melior reputari debet, optimis vir an

optima mulier?», circulase de modo independiente como un tratado más dentro de la polémica feminista del siglo XV.

33 *Caída de príncipes* (= *De casibus virorum illustrium* de Boccaccio)
Traducción. Portugal, terminada el 30 de septiembre de 1422. Completa la traduc. comenzada por Pero López de Ayala, a partir del libro VIII. Como la anterior es una obra falsamente atribuida y perdida al mismo tiempo (cf. «notas»).
MSS: Harvard Univ. (Houghton) *fMS Span 67* (BOOST, 75 = cnum 2037); BN 955 (s. XVI); *Palacio II-100*, incompleto (Marqués de Montealagre, núm. 168 [Cantera Burgos 1952, 460]); Viena, Österreichistche National *6030* (s. XVII) (BOOST, 3349 = cnum 2352); Nueva York, *Hispanic Society B1196* (Naylor 208).
MSS incompletos: *Esc. e-III-7* (BOOST, 228 = cnum 1153).
Impresiones: Sevilla: Meinardo Ungut y Estanislao Polono, 1495 (BOOST, 1955 = cnum 1281); Toledo: Juan de Brócar, 1511; Alcalá: Juan de Brócar, 1552.
Bibliografía: Menéndez y Pelayo (1942, 1: 307-308); Añíbarro (111-12); Serrano (248-49); Cantera Burgos (1952, 460); Carreras y Artau (1: 622); Norton (núm. 1072); González-Quevedo (1983, 31); Naylor.
Ediciones parciales: Menéndez y Pelayo (1942) copia el prólogo de Juan Alfonso de Zamora de la ed. de 1511; el pról. de Zamora y dos extensos pasajes en Naylor (205-208) sobre la ed. de 1552.
Notas: Hasta ahora figuraban bajo el nombre de Cartagena los MSS que contenían la traduc. completa, ya que siguiendo las palabras del prólogo de Juan Alfonso de Zamora, ambos habían completado la versión que el canciller Ayala había dejado sin finalizar. El estado de la cuestión ha cambiado a raíz de un trabajo de Naylor. Este ha comprobado que sólo las ediciones incluyen dicho prólogo concluyendo que ninguno de los MSS existentes contiene la parte traducida por Cartagena. El hecho de que MSS que se interrumpen lo hacen en diferentes lugares ha hecho pensar (Naylor 210) que Ayala sí terminó la versión, pero que el MS que llegó a manos de Zamora era uno de los que estaban truncados. Como, además, la ed. de Sevilla de 1495 estaría basada en la versión completa de Ayala, la conclusión es que no contamos con ningún resto de la labor de Cartagena sobre este texto.
Esc. L-II-14 (BOOST, 404 = cnum 3310) (en mi opinión, porque tiene interlineados la división en capítulos y los epígrafes que figuran en la ed. de 1495 en una letra cursiva del XV) o *BN 12733* (BOOST, 1816 = cnum 1282) (según Naylor 209) pudieron haber sido el MS manejado por Zamora y Cartagena. El primero de ellos perteneció al Conde-Duque y antes a D. Pedro Lasso de la Vega, por lo que puede haber estado en manos de Fernán Pérez de Guzmán, bisabuelo del anterior.
BN 955 es una copia de la ed. de Toledo de 1511 repleta de portuguesismos. En el catálogo de El Escorial (Zarco 1: 131, 2: 247) figura como autor un «Juan García.»

II *DOCUMENTOS*
Conservados

34 *Libro en que están muchas questiones e tratados que fizo el señor obispo de Burgos en el Concilio de Vasylea en q. esta la disputa sobre la sylla de Castilla con los enbaxadores de Ynglaterra* (Inventario de la Visitación; Cantera Burgos 1952, 450) = *Colección de diversas consultas e informes jurídicos* (Serrano 238) = *Libro que*

fizo el obispo de Burgos de muchos tratados (*BN 9262*, portada) = *Cartas latinas* (*BN 9262*).
Inventario de la Visitación, núm. 5. Todos estos títulos se refieren a la misma colección miscelánea de documentos relacionados con el concilio reunidos por Cartagena, de la que se hicieron varias copias.
MSS: Cat. de Burgos *MS 11* (*Ol.* 114); *BN 9262*; AHN (Simancas), Estado: Francia, legajo *K-1711*.
Bibliografía: Añíbarro (111); Serrano (238); Penna (176); González-Quevedo 1983, 15-16).
Estudios: Beltrán de Heredia (1957); Suárez Fernández (1960); Tate (1970a).
Notas: El MS de la Cat. de Burgos parece ser el texto mencionado en el Inventario de los libros depositados en la Capilla de la Visitación (López Mata 637; Cantera Burgos 1952, 458) y probablemente es autógrafo del obispo (Lawrance 1979, 11 n. 10). Cf. arriba núm. 8.
BN 9262 parece copia del anterior; perteneció al conde de Haro (Lawrance *ibid.*). Su título es el que figura en la portada: «Libro que fiço el obispo de burgos de muchos tratados» (f. 1r), aunque está catalogado como *Cartas latinas* en la BN. Esto despistó a Serrano (252), que pensó que el códice no estaba relacionado con Cartagena.
La identificación de los MSS con el título del Inventario se basa en que el códice incluye documentos sobre Basilea y el *Discurso sobre la precedencia* juntos.

35 *Tratado de las sesiones* (Añíbarro 111) = *Un bolumen grande q. el dicho señor obispo hizo compilar de los fechos del Conçilio de Basylea a donde estaba enbaxador q. comienza desdel comienzo del Conçilio que fue a (blanco) de (blanco) año e se continua fasta (blanco).*
Inventario de la Visitación, núm. 17.
MSS: desconocidos
Notas: Normalmente se ha identificado este título con el anterior, pero en el Inventario de la Visitación son descritos como dos códices diferentes. Lo más probable parece que de la colección de documentos relacionados con las actividades de Don Alonso en Basilea hubiera dos copias depositadas en la Capilla de la Visitación (correspondientes a los núms. 5 y 17). Ignoro si el códice *K-1711* del Archivo Histórico Nacional y *BN 9262* también pudieran tener alguna relación con este códice, pero está claro que el dicho *Tratado de las sesiones* incluía también el discurso sobre la *Preeminencia sobre Inglaterra* porque cita este texto como *Tratado de sesiones* Diego de Valera en su *Exhortación de la paz* (ed. Penna 1959, 79b).

36 *Sinodales de la diócesis de Burgos*
Leyes promulgadas por Cartagena mientras fue obispo.
Impresiones: Alcalá, 1534 (junto a la labor legislativa de otros obispos burgaleses).
Bibliografía: Serrano (238); Cantera Burgos (1952, 452); González-Quevedo (1983, 23).

Perdidos

37 *Tratado de paz con Portugal = De concordia pacis*
Inventario de la Visitación, núm. 12.

Notas: Colección de documentos relacionados con las embajadas de Cartagena en la corte portuguesa (1421-1425). Añíbarro (101) remite a Jiménez de la Espada para esta información. González-Quevedo (1983, 22) recoge los datos de Cantera Burgos (1952, 449, 452). Cabe la posibilidad que las cartas del rey de Portugal referentes a este asunto que se conservan en el Archivo de la Catedral de Burgos (cf. Serrano 126 n. 26) pertenecieran originariamente al obispo.

38 *Libro Mauriciano*

Inventario de la Visitación, núm. 14. Colección de documentos relativos a la iglesia de Burgos.

Bibliografía: Añíbarro (105); Serrano (240-41); Cantera Burgos (1952, 452); González-Quevedo (1983, 22).

39 *Conflatorium*

Inventario de la Visitación, núm. 13. Documentos relativos a un pleito con el arzobispo de Toledo, al que Cartagena intentó negar los privilegios que le correspondían como primado de España.

Bibliografía: Nicolás Antonio (2: núm. 399); Añíbarro (101); Serrano (238); Cantera Burgos (1952, 452); González-Quevedo (1983, 22).

39 *Sermones = Libro de muchos sermones en latyn del dicho señor obispo*

(Inventario de la Visitación, núm. 7; Cantera Burgos 1952, 458).

40 *Cartas latinas*

No se trata propiamente de una obra de Cartagena, sino un volumen facticio que reune diversos documentos copiados para Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro. Bajo este título figura el *MS 9262* de la BN. El título puede ser engañoso, pues aquí carta equivale a documento. Contra lo que dice Serrano (252), al que siguen los demás críticos, sí incluye diversos textos de Cartagena, aunque ninguna carta suya. Entre los textos está el *Discurso sobre la preeminencia*, en latín y castellano (copiados por diferentes manos) (ff. 8r-25v). El título fue citado por primera vez por Añíbarro (101). Cf. arriba núms. 8 y 35.

Agustín Ladrón de Guevara, José Mª, y Mª Luisa Salvador Barahona. 1983. *Ensayo de un catálogo bio-bibliográfico de escritores judeo-españoles-portugueses del siglo X al XIX*. vol. I. Madrid: José Porrúa Turanzas.

Alonso, Álvaro. 1984. «Cristianismo y Epicureísmo: Fray Alonso de Cartagena y el *Libro de la vida bienaventurada*», *Dicenda* 3: 191-97.

Alonso, Manuel, ed. 1943. *Vid.* Cartagena, Alfonso de.

Amador de los Ríos, José, ed. 1852. *Vid.* Cartagena, Alfonso de.

--- (1865) 1969. *Historia crítica de la literatura española*. 6 vols. Hildesheim-Nueva York: Georg Olms Verlag.

--- (1875) 1984. «Alfonso de Cartagena», en *Historia social, política, religiosa y de los judíos en España*. 3 vols. 3: 3-64. Madrid: Turner.

Andrés, Melquiades. 1977. «Humanismo español y ciencias eclesiásticas», en *Repertorio de historias de las ciencias eclesiásticas en España*. Corpus Scriptorum Sacrorum Hispaniae. Estudios, 6. 6: 111-42. Salamanca: Instituto de Historia de la Teología Española.

Antolín, Guillermo. 1910-1923. *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del monasterio de El Escorial*. 5 vols. Madrid: Imprenta Helénica.

Antonio, Nicolás. 1788. *Bibliotheca hispana vetus*. Ed. Francisco Pérez Bayer. 2 vols. 2ª ed. Madrid: J. Ibarra.

Avalle-Arce, Juan Bautista. 1974. «Tres poetas del *cancionero General*», en *Temas hispánicos medievales*. Madrid: Gredos. BRH. II. Estudios y Ensayos, 203. 280-314.

Beltrán de Heredia, Vicente. 1957. «La embajada de Castilla en el concilio de Basilea y su discusión con los ingleses acerca de la precedencia», *Hispania Sacra* 10: 1-27.

--- 1958. «Los comienzos de la reforma dominicana en Castilla particularmente en el convento de san Esteban de Salamanca y su irradiación en la provincia de Portugal», *Archivum Fratrum Praedicatorum* 28: 221-37.

Binotti, Lucia. 1988. «Guarino en el manuscrito escurialense S.II.13: Versión castellana de una polémica humanista en Italia», en *Actas del I Congreso de Historia de la Lengua Española (Cáceres 30-marzo/4-abril de 1987)*. Ed. M. Ariza, A. Salvador y A. Viudas. 2: 1095-1108, Madrid: Arco/Libros.

Birkenmajer, Alexander. 1922. «Der Streit des Alonso von Cartagena mit Leonardo Bruni Aretino», en *Vermischte Untersuchungen zur Geschichte der mittelalterlichen Philosophie*. Beiträge zur Geschichte der Philosophie des Mittelalters, XX: 5. Ed. de Clemens Baeumker. 128-211.

Blanco García, Francisco, ed. 1894. *Vid.*, Cartagena, A. de.

Blüher, Karl. 1983. *Séneca en España*. Trad. J. Conde. Madrid: Gredos. BRH. II. Estudios y Ensayos, 329.

Boarino, Gerald L. 1964. «Alonso de Cartagena's *Doctrinal de los Caballeros*: Text Tradition and Sources», Tesis inédita, Universidad de California, Berkeley. *Dissertations Abstract International* 64 (1965): 12965.

---, ed. 1968. *Vid.* Cartagena, A. de.

Breslin, Gerard. 1989. «The *Duodenarium* of Alfonso de Cartagena», *La Corónica* 18, 1: 90-102.

Cabrera, Carlos. 1987. «Cartagena, traductor de Séneca. Aproximación al estudio del manuscrito escuraliense N-ii-6», *Studia Zamorensia* 6: 7-25.

Camillo, Ottavio di. 1976. *El humanismo castellano del siglo XV*. Trad. Manuel Lloris. Valencia: Albatros. Colección serie Plural.

--- 1988. «Humanism in Spain», en *Renaissance Humanism. Foundations, Forms, and Legacy. Humanism beyond Italy*. Rabil 1988a II: 54-108.

Cantera Burgos, Francisco. 1952. *Alvar García de Santa María y su familia de conversos. Historia de la judería de Burgos y de sus conversos más egregios*. Madrid: CSIC-Instituto Arias Montano.

--- 1968. «El poeta Cartagena del *Cancionero General* y sus ascendientes los Franco», *Sefarad* 28: 3-39.

Cartagena, Alonso de. 1852. *Respuesta del muy noble e sabio obispo de Burgos (a la 'Questión fecha por el Marqués de Santillana sobre el juramento de la caballería)*. Ed. José Amador de los Ríos. *Obras de don Iñigo López de Mendoza*. 490-503. Madrid: Imprenta de José Rodríguez.

--- 1894. *Discurso sobre la precedencia del rey católico sobre el de Inglaterra*. Ed. P. Francisco Blanco García. *La Ciudad de Dios* 35: 122-29, 221-77, 337-53, 523-42.

--- 1922. *Declinationes Leonardi Aretini in libros Ethicorum proemium* (=*Declinaciones sobre la trasladación de la Etica de Aristóteles*). Ed. Alexander Birkenmajer 157-212.

--- 1926. *Pastoral sobre las reliquias de santa Juliana*. Ed. Mateo Escagedo Salmón. *Colección diplomática. Documentos en pergamino que hubo en la Real Ex-Colegiata de Santillana*. 2: 368-80. Santoña, Santander: Editorial del Dueso.

--- 1943a. «*Libro que fizo Séneca a su amigo Galión contra las adversidades de la Fortuna*. Versión inédita de Alonso de Cartagena según el MS 607 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca», Ed. Ramón Fernández Pousa. *Escorial* 10: 73-82.

--- 1943b. *Defensorium unitatis christianae*. Ed. Manuel Alonso. Madrid: C.S.C.I.-Instituto Arias Montano.

--- 1959a. *Discurso sobre la precedencia del rey católico sobre el de Inglaterra. Prosistas españoles del siglo XV*. Ed. Mario Penna. BAE, 116. 1: 205-34. Madrid: Editorial Atlas.

--- 1959b. *Respuesta a la Qüestión fecha por el Marqués de Santillana*. Ed. Mario Penna. 1: 235-45. Madrid: Editorial Atlas. BAE, 116

--- 1964. *Allegationes factas per Reverendissimo Domino Alfonso, episcopo Burgensis, super Insularum Canarie contra Portugalenses. Monumenta Henricina* 6: 139-99. Lisboa.

--- 1968. «Los *Dichos de Quinto Curcio*, traducción atribuída a D. Alfonso de Cartagena», Ed. Gerald L. Boarino. *Bulletin Hispanique* 70: 430-36.

--- 1969. *La Rethórica de M. Tullio Cicerón*. Ed. Rosalba Mascagna. Nápoles: Liguori. Romanica Neapolitana, 2. Filologia Moderna dell' Università di Napoli.

--- 1973. *Glosa al tractado de san Juan Crisóstomo*. Ed. Mendoza Negrillo 439-437.

--- 1979. *Epistula ad inclitum et magnificum virum Dominum Petri Fernandi de Velasco*. Ed. Jeremy N.H. Lawrance. En Lawrance 1979: 29-61.

--- 1980. *Apología sobre el salmo «Judica me Deus». Antología de la literatura espiritual española. Edad Media*. Ed. Pedro Sainz Rodríguez. 1: 618-30. Madrid: Universidad Pontificia de Salamanca; Fundación Universitaria Española.

--- 1983. *El «Oracional» de Alonso de Cartagena. Edición crítica (comparación del manuscrito de Santander y el incunable de Murcia)*. Ed. Silvia González-Quevedo. Valencia: Albatros. Hispanófila, 28.

--- 1984. «The *Doctrinal de caballeros* of Alfonso de Cartagena: Edition and Prologue». Ed. Michael J. Skadden. Tesis doctoral inédita. Austin: Universidad de Texas.

--- 1985. *Respuesta a la Qüestión fecha por el Marqués de Santillana*. Ed. A. Gómez Moreno. En Gómez Moreno 1985: 346-63 [repr. sin aparato crítico en M. Kerkhof y A. Gómez Moreno, eds., *Obras completas del Marqués de Santillana*. Barcelona: Ed. Planeta, 1988. Clásicos Planeta, 167.].

--- 1987-1988. *Dichos de Séneca en el acto de caballería*. Ed. en T. González Rolán y P. Saquero 127-49.

--- 1989. «La *Anacephaleosis* de Alonso de Cartagena. Edición, traducción, estudio». Ed. Yolanda Espinosa Fernández. vol. 2. Tesis doctoral inédita. Madrid: Departamento de Filología Clásica, Universidad Complutense de Madrid.

--- 1991. «Alfonso de Cartagena and Chivalry: Study and Edition of the *Doctrinal de caballeros*». Ed. Noel Fallows. Tesis doctoral inédita. Ann Arbor: University of Michigan.

--- 1992. *Libro de los oficios. Libro de senetute o de la vegez*. En «Alonso de Cartagena: Estudio y edición de las primeras traducciones de Cicerón». Ed. María Morrás. vols. 2-3. Tesis doctoral inédita. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona.

--- En preparación. *Duodenarium* (MS Burgo de Osma 42). Ed. G. Breslin.

--- En preparación [1993]. *Tractatus questionis ortolanis*. Ed. M. Morrás.

Carreras y Artau, Tomás, y Joaquín. 1943. *Historia de la filosofía española. Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV*. 2 vols. Madrid: Real Academia de Ciencias Exactas, Científicas y Naturales.

Clavería, Carlos. 1942. «Una fórmula alemana en Alfonso de Cartagena», *Revista de Filología Española* 26: 307-11.

Deyermond, Alan D. 1991. *Edad Media. (Primer suplemento)*. Vol. I de *Historia y crítica de la literatura española*. Dirigida por F. Rico. Barcelona: Editorial Crítica.

Domínguez Bordona, Jesús, ed. 1924. *Vid.* Pérez de Guzmán, Fernán.

--- 1933. *Manuscritos con pinturas*. 2 vols. Centro de Estudios Históricos. Fichero de Arte Antiguo. Madrid: Centro de Estudios Históricos.

--- (1929) 1962. *Catálogo de la exposición de códices miniados españoles*. Madrid: Instituto Nacional del Libro Español.

Duarte, rey de Portugal. 1942. *Leal Conselheiro*. Ed. Joseph Piel. Lisboa: Libraria Bertrand.

Escagedo Salmón, Mateo. 1927. *Vid.* Cartagena, A. de.

Espinosa Fernández, Yolanda. 1989. *La «Anacephaleosis» de Alonso de Cartagena. Edición, traducción, estudio*. 3 vols. Tesis doctoral inédita. Madrid: Departamento de Filología Clásica, Universidad Complutense de Madrid.

Fallows, Noel. *Alfonso de Cartagena and Chivalry: Study and Edition of the 'Doctrinal de caballeros'*. Tesis doctoral inédita. Ann Arbor; University of Michigan.

--- «Alfonso de Cartagena: An Annotated Tentative Bibliography», *La Corónica* 20: 1 (1991-92): 78-93

Faulhaber, Charles B. 1972. Res. de la ed. R. Mascagna. *RPh* 26: 442-45.

---, *et al.* 1984. *Bibliography of Old Spanish Texts*. 3ª ed. Madison: Hispanic Seminar of Medieval Studies.

Fernández Pousa, Ramón, ed. 1943. *Vid.* Cartagena, A. de.

Flórez, Henrique. 1771. «Alonso de Cartagena», en *España Sagrada*. 26: 388-402. Madrid: Oficina de Pedro Marín.

Foulché-Delbosc, Raymond, ed. 1912-1915. *Cancionero castellano del siglo XV*. Madrid: M. Rivadeneyra. NBAE, 19 y 22. 2 vols.

Franceschini, Ezio. 1960. «Leonardo Bruni e il 'vetus interpretes' della *Etica a Nicomaco*», en *Medioevo e Rinascimento. Studi in onore di Bruni Nardi*. I: 299-319.

Fubini, Riccardo. 1966. «Tra Umanesimo e concili», *Studi Medievali* 7: 323-70.

Gallardo, Bartolomé J. (1866-88) 1969. *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*. Aumentada por J. Zarco Valle y J. Sancho Rayón. Madrid: Gredos. BRH. Facsíniles, 9. 2 vols.

García Jalón, Santiago. 1988. «Interdependencia en el uso de 'autoridades' en la obra de Lope de Barrientos, Alonso de Cartagena y Fernán Díaz de Montalvo», *Helmántica* 120: 383-90.

Gómez Moreno, Angel. 1983. «Tradición manuscrita y ediciones del *Prohemio* de Santillana», *Dicenda* 2: 77-110.

--- 1985. «La *Qüestión* del Marqués de Santillana a Don Alfonso de Cartagena», *El Crotalón* 2: 335-63.

Gayangos, Pascual de. (1875) 1976. *A Catalogue of Spanish Manuscripts in the British Library*. 3 vols. Londres: British Museum Publications.

Garin, Eugenio. 1951. «Le traduzione umanistiche di Aristotele nel secolo XV», en *Atti dell' Accademia Fiorentina di Scienze Morali. La Colombaria* 16: 68-88.

González Rolán, Tomás, y Pilar Saquero. 1987-1988. «El *Epitoma rei militaris* de Flavio Vegecio traducido al castellano en el siglo XV: edición de los *Dichos de Séneca en el acto de caballería*», *Miscelánea Medieval Murciana* 14: 3-150.

González-Quevedo Alonso, Silvia. 1982. «Alfonso de Cartagena, una expresión de su tiempo», *Crítica Hispánica* 4: 1-20.

---, ed. 1983. *Vid.* Cartagena, A. de.

Grabmann, Martin. 1926. «Eine ungedruckte Verteidungsschrift der scholastischen Übersetzung der Nikomachischen Ethik gegenüber dem Humanisten Leonardo Bruni», en *Mittelalterliches Geistesleben. Abhandlungen zur Geschichte der Scholastik und Mystik*. I: 440-48. München: Max Hueber Verlag.

Grande Ramos, Mario. 1948. *La obra literaria de D. Alonso de Cartagena*. Tesis doctoral inédita. Madrid: Universidad Complutense, 1948 [dirigida por Manuel García Blanco; depósito de tesis de Madrid (c/ Valdecilla 3), núm. 469].

Hernández Montes, Benigno. 1984. *Biblioteca de Juan de Segovia: edición y comentario de su escritura de donación*. Madrid: CSIC-Instituto Francisco Suárez. Bibliotheca Theologica Hispana, serie 2ª, 3.

Huidobro, Luis. 1926. «Don Alonso de Cartagena», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos* 2: 96-100.

Impey, Olga Tudorica. 1972. «Alfonso de Cartagena, traductor de Séneca y precursor del humanismo español», *Prohemio* 3: 472-94.

Kohut, Karl. 1973. «Zur Vorgeschichte der Diskussion um das Verhältnis von Christentum und antiker Kultur im spanischen Humanismus: Die Rolle des *Decretum Gratiani* in der Übermittlung patristischen Gedankengutes», *Archiv für Kulturgeschichte* 55: 80-106.

--- 1977. «Der Beitrag der Theologie zum Literaturbegriff in der Zeit Juans II von Kastilien: Alonso de Cartagena (1384-1456) und Alfonso de Madrigal, genannte *El Tostado* (1400-1455)», *Romanische Forschungen* 89: 183-226.

--- 1982. «El Humanismo castellano del siglo XV. Replanteamiento de la problemática», en *Actas del Séptimo Congreso Internacional de Hispanistas*. Ed. Giuseppe Bellini. II: 639-47. Roma: Bulzoni Editore.

Kristeller, Paul O. 1989. *Iter Italicum. Accedunt alia itinera. Great Britain to Spain*. vol. 4. Londres: The Warburg Institute; Nueva York: E.-J. Brill.

Laboa, Juan Mª. 1973. *Rodrigo Sánchez de Arévalo, alcaide de Sant' Angelo*. Madrid: FUE-Seminario Antonio de Nebrija. Monografías, 8.

Lawrance, Jeremy N. H., ed. 1979. *Un tratado de Alonso de Cartagena sobre la educación y los estudios literarios*. Bellaterra, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. *Vid.* Cartagena, A. de.

--- 1982. «Nuño de Guzmán and Early Spanish Humanism: Some Reconsiderations», *Medium Aevum* 51: 55-85.

--- 1984. «Nueva luz sobre la biblioteca del Conde de Haro. Inventario de 1455», *El Crotalón* I: 1073-1111.

--- 1986. «On Fifteenth-Century Spanish Vernacular Humanism», I. Michael y Cardwell 63-79.

--- 1990. «Humanism in the Iberian Peninsula», en *The Impact of Humanism in Western Europe*. Ed. A.E. Goodman y A. Mackay. 220-58. Londres: Longman.

--- En prensa. «L'autorité du verbe: Un épisode de la lutte entre humanisme et scholastique en Castille au Moyen Âge.» Aparecerá en *Actes du Colloque Internationale sur «L'Ecrit: Sa production, sa transmission et sa réception au Moyen-Age» (Paris, 16 et*

17 de novembre 1990. UFR d' Etudes Ibériques et Ibéro-americaines. Centre de Reserche sur l'Espagne Médiévale. Paris: Université de Paris III.

--- En prensa. «Alonso de Cartagena and Political Thought in the Fifteenth-Century», Conferencia leída en el congreso de «Medieval Historians of Iberia», Univ. of Manchester, 19-20 de septiembre, 1990. Aparecerá en *Journal of Ecclesiastical History*.

López Estrada, Francisco. 1946. «La retórica en las «Generaciones y semblanzas» de Fernán Pérez de Guzmán», *Revista de Filología Española* 30: 310-52.

López Martínez, Nicolás. 1967. «Teología de la convivencia a mediados del siglo XV», en *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*. Corpus Scriptorum Sacrum Hispaniae. Estudios, 3. I: 465-76. Salamanca: Instituto de Historia de la Teología Española.

López Mata, Teófilo. 1947. «La Capilla de la Visitación y el obispo don Alfonso de Cartagena», *Boletín Fernán González* 7: 632-43.

Mackenzie, David. 1984. *A Manual of Manuscript Transcription for the Dictionary of the Old Spanish Language*. Trad. al español por José Luis Moure. 3ª ed. Madison Wisconsin: The Hispanic Seminary of Medieval Studies.

Marichal, Juan. 1957. «El proceso articulador del siglo XV: de Cartagena a Pulgar», en *La voluntad de estilo. Teoría e historia del ensayismo hispánico*. Barcelona: Seix-Barral. Biblioteca Breve, 21-61.

Martínez Añíbarro y Rives, Manuel. 1889. *Intento de un diccionario biográfico y bibliográfico de la provincia de Burgos*. Madrid: Imprenta y Fundición de Manuel Tello.

Martínez Burgos, Matías. 1957. «Don Alonso de Cartagena, obispo de Burgos. Su testamento», *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos* 53: 81-110.

Mascagna, Rosalba, ed. 1969. *Vid.* Cartagena, A. de.

Mendoza Negrillo, Juan de Dios. 1973. *Fortuna y Providencia en la literatura castellana del siglo XV*. Madrid: Boletín de la Real Academia Española. Anejos del BRAE, 26.

Menéndez y Pelayo, Marcelino. 1942. *Biblioteca de traductores españoles*. Ed. E. Sánchez Reyes. Vol. I. Obras completas, 54. Santander: CSIC

--- 1950-1955. *Bibliografía hispano-latina clásica*. Ed. E. Sánchez Reyes. 10 vols. Santander: CSIC

Michael, Ian, y Richard A. Cardwell. 1986. *Medieval and Renaissance Studies in Honour of Robert Brian Tate*. Oxford: The Dolphin Book Co.

Mettman, Walter. 1983. *La littérature didactique en prose. Grundriss der romanischen Literatur des Mittealters.* Vol. IX, 2: 7. Ed. Hans Robert Jauss. Heidelberg: Carl Winter-Universitätsverlag.

Montoliu, Manuel. 1942. *El alma de España y sus reflejos en la literatura del Siglo de Oro.* Barcelona: Editorial Cervantes.

Morrás, María. 1989. *Texto y concordancia de la traducción castellana del «De officiis» de Alfonso de Cartagena.* Microfiches Series. Spanish Text Series, 50. Madison: Hispanic Seminar of Medieval Studies.

--- 1992. «Alonso de Cartagena: Edición y estudio de las traducciones de Cicerón», Tesis doctoral inédita. 3 vols. Bellaterra: Universidad Autónoma.

---. En prensa. «*Addenda* a una bibliografía provisional de Alfonso de Cartagena», *La Corónica.*

Nader, Helen. (1979) 1988. *Los Mendoza y el Renacimiento español.* Trad. Jesús Valiente Malla. Guadalajara: Diputación Provincial.

Naylor, Eric. 1986. «Pero López de Ayala's translation of Boccaccio's *De casibus*», en *Hispanic Studies in Honor of Alan D. Deyermonf: A North American Tribute.* 205-16. Madison: The Hispanic Seminary of Medieval Studies.

Norton, Frederick. 1978. *A descriptive catalogue od Spanish Printing.* Cambridge: University Press.

Olmedo, Félix G. 1958. «Don Alfonso de Cartagena (1384-1456), tratadista y hombre de acción», *Manresa* 30: 31-48.

Pagden, Anthony R.D. 1975. «The Diffusion of Aristotle's Moral Philosophy in Spain, ca. 1400-ca. 1600», *Traditio* 31: 287-313.

Palau y Dulcet, Antonio. 1948-77. *Manual del librero hispano-americano.* 2ª ed. 28 vols. Barcelona: A. Palau.

Penna, Mario. 1959. «Alfonso de Cartagena», en *Prosistas españoles del siglo XV.* BAE, 116. I: xxxvii-lxx. Madrid: Editorial Atlas.

Reinhardt, Klaus, y Horacio Santiago-Otero. 1986. «Alfonso de Cartagena», en *Biblioteca bíblica medieval.* 59-62. Madrid: CSIC-Centro de Estudios Históricos.

Rodríguez de Almela, Diego. 1511. *Valerio de las historias escolásticas.* Madrid: Nicolás de Piamonte. [BNM R-3411].

Rodríguez de Castro, Joseph. (1778-1781) 1977. *Biblioteca española de los escritores rabinos españoles.* 2 vols. Vol. I. Textos y estudios clásicos de las literaturas hispánicas. Hildesheim-Nueva York: Georg Olms Verlag.

Rojo Orcajo, Timoteo. 1929. *Catálogo descriptivo de los códices de la catedral de Burgos de Osma*. Madrid: Tipografía de Archivos.

Round, Nicholas. 1970. Res. *Rethórica de M. Tullio Cicerón*, trad. de A. de Cartagena. Ed. R. Mascagna. *Bulletin of Hispanic Studies* 47: 350-51.

--- En prensa. «Alonso de Cartagena and John Calvin as Interpreters of Seneca's *De Clementia*». *Stoicism and Epicureism: Calgary Institute for the Humanities Conference Proceedings 1988*. Ed. Margaret Osler, Wilfred Laurier. Waterloo, Ontario: University Press.

Rubio, Fernando. 1955. «Don Juan II y el movimiento humanístico de su reinado», *Ciudad de Dios* 168: 55-104.

Russell, Peter, y A.R.D. Pagden. 1974. «Nueva luz sobre una versión de la *Etica a Nicómaco*», en *Homenaje a Guillermo Guastavino*. Madrid: Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos. Biblioteca profesional de ANABA. 125-48.

Salazar, Abdón M. 1976. «El impacto humanístico de las misiones diplomáticas de Alonso de Cartagena en la corte de Portugal entre Medievo y Renacimiento», en *Medieval Hispanic Studies Presented to Rita Hamilton*. Ed. A. D. Deyermond. Colección Támesis. Series A. Monografías, 42. 215-26. Londres: Tamesis Books.

Sánchez Alonso, Benito. 1945-1950. *Historia de la historiografía española*, 3 vols. 2ª ed. Madrid: J. Sánchez Ocana.

Saraiva, Jose, trad. 1944. *Alegaçoes contra os direitos dos portugueses as ilhas Canarias*. Lisboa: Institutuo para a Alta Cultura.

Schiff, Mario. 1905. *La bibliothèque du Marquis de Santillana*. París: Émile Bouillon. Bibliothèque de l'École des Hautes Études, 153.

Scholberg, Kenneth. 1955. «Alfonso de Cartagena: sus observaciones sobre la lengua», *Nueva Revista de Filología Hispánica* 8: 414-19.

Seigel, Jerrold. 1963. *Rhetoric and Philosophy in Renaissance Humanism from Petrarch to Valla*. Ann Arbor, Michigan: University of Michigan. Revisado en *Rhetoric and Philosophy in Renaissance Humanism from Petrarch to Valla*. Princeton: University of Princeton, 1968.

--- 1966. «'Civic Humanism' or Ciceronian Rhetoric?» *Past and Present* 34: 3-48.

Serrano, Luciano. 1942. *Los conversos D. Pablo de Santa María y D. Alfonso de Cartagena, obispos de Burgos, gobernantes, diplomáticos y escritores*. Madrid: Escuela de Estudios Hebraicos.

Sicroff, Albert A. 1985. *Los estatutos de limpieza de sangre*. Trad. Mauro Armiño. Madrid: Taurus. La otra historia de España, 5.

Simón Díaz, José. 1965. *Bibliografía de la literatura española*. Vol. III: 2. Madrid: CSIC

Skadden, Michael J. 1984. *Vid*. Cartagena, A. de.

Suárez Fernández, Luis. 1960. *Castilla, el cisma y la crisis conciliar (1378-1440)*. Madrid: CSIC. Estudios Medievales, 3.

--- 1963. «La cuestión de los derechos castellanos a la conquista de Canarias y el conflicto de Basilea», *Anuario de estudios Atlánticos* 9: 11-22.

Tate, Robert. 1970. «La *Anacephaleosis* de Alfonso García de Santa María, obispo de Burgos, 1435-1456», en *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Trad. Jesús Díaz. Madrid: Gredos. BRH. Estudios y ensayos, 145. 55-73.

Trame, Richard H, S.J. 1958. *Rodrigo Sánchez de Arévalo (1404-1470). Spanish Diplomat and Champion of Papacy*. Studies in Medieval History, 15. Washington: The Catholic University of America.

Tubino, José Mª. 1880. «El *Doctrinal de los caballeros* por Alfonso de Cartagena, obispo de Burgos, diplomático,literato y poeta de la corte castellana», *Museo español de Antigüedades* 10: 129-77.

Valera, Diego de. *Exhortación de la paz. Prosistas castellanos del siglo XV*. Ed. M. Penna. Vol. I. Madrid: Atlas. BAE, 116.

Vera, Francisco. 1933. «Alfonso de Cartagena», en *La cultura española medieval*. 2 vols. I: 212-20. Madrid: Imprenta Góngora.

Webber, Edwin. 1962-1963. «A Spanish Linguistic Treatise of the Fifteenth Century», *Romance Philology* 16: 32-40.

Zarco Cuevas, Julián. 1926-1929. *Catálogo de manuscritos castellanos de la Real* Biblioteca de El Escorial. 3 vols. Madrid: Imprenta Helénica.